



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 224

Bogotá, D. C., viernes, 7 de abril de 2017

EDICIÓN DE 23 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariosenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 006 DE 2016

(agosto 17)

Cuatrenio Constitucional 2014-2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2016
al 20 de junio de 2017

Artículo 78 Ley 5ª de 1992

A las nueve y cincuenta y nueve (9:59 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Iván Darío Agudelo Zapata, ordena dar lectura al Orden del Día y llamar a lista.

Secretario:

Con mucho gusto, Presidente. Muy buenos días para todos.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2014-2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2016
al 20 de junio de 2017

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de agosto de 2016

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 06

(Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2016)

De conformidad con el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera de la Espriella; de Cultura, Mariana Garcés Córdoba, y de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture Pinedo; Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de ley de Presupuesto para la vigencia 2017, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2016, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2017.

Firmada por: honorables Representantes *Iván Darío Agudelo Zapata, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Diego Patiño Amariles, Fredy Antonio Anaya Martínez, Jairo Enrique Castiblanco Parra, Víctor Javier Correa Vélez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Carlos Alberto Cuero Valencia, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Hugo Hernán González Medina y Héctor Javier Osorio Botello.*

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Iván Darío Agudelo Zapata.

El Vicepresidente,

Carlos Alberto Cuero Valencia.

El Secretario,

Jaír José Ebratt Díaz.

El Subsecretario,

Hernán Cortés Rojas.

Leído el Orden del Día, Presidente.

Presidente:

Continúe con el Orden del Día, Secretario.

Llamado a lista, por favor.

Secretario:

Con mucho gusto, Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío

Anaya Martínez Fredy Antonio

Correa Vélez Víctor Javier

Cuero Valencia Carlos Alberto

Guevara Villabón Carlos Eduardo

Osorio Botello Héctor Javier

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer

Villalba Hodwalker Martha Patricia

Responden ocho (8) honorables Representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes nueve (9) honorables Representantes:

Castiblanco Parra Jairo Enrique

Cipriano Moreno Édgar Alexander

Cuello Baute Alfredo Ape

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

González Medina Hugo Hernán

López Flórez Inés Cecilia

Lozada Polanco Jaime Felipe

Patiño Amariles Diego

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Se encuentra con excusa el Representante:

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro

Le informo, Presidente, que al llamar a lista han contestado ocho (8) honorables Representantes, en consecuencia se registra quórum deliberatorio.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Héctor Javier Osorio, del Huila, Partido de la U.

Honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Gracias, Presidente. Una propuesta que me nace, es que en todas las diferentes intervenciones del alto Gobierno en estas sesiones que hemos tenido con relación al tema del presupuesto del próximo año, yo sí quisiera pedirle, Presidente, que como hay unos aportes supremamente claves, importantes, tratar por parte de los colegas de la comisión que una de las conclusiones fuera que hiciéramos una reunión de trabajo con el Ministro de Hacienda, con la comisión donde le hagamos una exposición de las conclusiones de cada uno de estos debates; esto con el fin de que de hecho la comisión tiene que ver con estos temas tan importantes de transporte, educación, de cultura, sería oportuno que le transmitiéramos al Gobierno, como no han venido a algunas de estas sesiones el Ministro de Hacienda, ni el Viceministro de Hacienda van a estar, sí creo que una de las posiciones debe ser una reunión de trabajo con el Ministerio de Hacienda donde expongamos en materia de transporte; nosotros creemos que hicimos esta citación y nos parece que debemos comentarle, avisarle, advertirle cada situación que se presentó al interior de la comisión.

Segundo: no sé si estemos de acuerdo si la Ministra de Industria y Comercio no está o no va a asistir, no sé si va a estar o se excusó, pudiéramos aplazar esa citación que me parece muy importante. Gracias.

Presidente:

Gracias, Representante, por eso esta sesión del análisis del presupuesto con cada una de las dependencias que corresponden a esta comisión la iniciamos con el Ministerio de Hacienda, la semana pasada por eso estaba acá el doctor Andrés Escobar, es el Viceministro Técnico de Hacienda, primero lo escuchamos a él, luego ya hemos venido escuchando a cada uno de los Ministerios que corresponde a esta comisión, por eso muy importante su aporte, doctor Héctor Javier, y la Ministra no se ha excusado, tengo entendido, dicen las asistentes de ella, que viene en camino; ya nos acompaña la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, esta es su Comisión, doctora, bienvenida. Tiene la palabra la doctora Martha Patricia Villalba, Departamento del Atlántico, Partido de la U.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, Presidente. Queremos darle la más de las cordiales bienvenidas a la Ministra de Cultura, como siempre muy dispuesta y valoramos su presencia hoy aquí. Yo quería de manera muy respetuosa sugerirle a la mesa directiva, teniendo en cuenta la agenda que hemos programado para escuchar a los distintos Ministerios, que cuando tengamos ese tipo de sesiones y me voy a referir al día de ayer, importantísimo, luego la reunión con el Presidente del Icetex, que no podemos por estos momentos reuniones posteriores a los debates que vamos a tener con los distintos Ministerios, por cuanto aceleramos y dejamos muchas veces de decir cosas que consideramos bien importantes para poder fortalecer el trabajo que nosotros venimos adelantando en la comisión; yo valoro lo realizado el día de ayer, pero creo que fue una jornada maratónica y también jugamos con el tiempo de nuestros amigos funcionarios de las distintas dependencias.

De igual forma, considero que una vez en la primera sesión tuvimos la presencia aquí del Viceministro de Hacienda, creería que terminada la jornada y luego previo al análisis que tengamos de todo este ejercicio que venimos realizando sería importante hacerle entrega aquí en comisión. Nuevamente invitar al Ministro de Hacienda para que con los resultados obtenidos no solamente enviáramos este documento a las comisiones económicas sino que también hiciéramos unas reflexiones con el Ministro de Hacienda. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, doctora Martha Patricia. Damos inicio con la Ministra de Cultura, para que usted por favor le brinde el informe de acuerdo a la solicitud en la citación, luego ya los Congresistas a bien van a tener su intervención. Bienvenida doctora Mariana Garcés Córdoba, Ministra de la Cultura, tiene el uso de la palabra.

Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba:

Muchísimas gracias honorables Representantes, gracias por esta citación y a la mesa directiva de la Comisión Sexta un saludo muy cordial. Quisiera iniciar diciendo que las circunstancias presupuestales nunca han sido más difíciles que en este año y lo que se prevé para el año inmediatamente siguiente parece que aun van a ser más críticas, más complejas; quién me va a poner la presentación por parte del Ministerio de Cultura, por favor.

Vamos a mirar el tema de ejecución presupuestal a julio 31 del 2016 y después vamos a ver un comparativo de los diversos años presupuestales y cómo los recortes han impactado al Ministerio de donde están los mejores años, y obviamente esos años en relación con nuestras metas y nuestros principios en que se han invertido esos recursos que creo que también es de interés de esta comisión. Vamos al primer cuadro, por favor. En este cuadro vemos la ejecución presupuestal a julio 31 de 2016, como lo solicitó la comisión y vamos a revisar primero los gastos de funcionamiento.

Los gastos de funcionamiento del Ministerio de Cultura los componen los gastos de personal, los gastos generales, los gastos que tienen que ver con conectividad de bibliotecas públicas; esos son recursos que provienen del 10% del 4 del impuesto al consumo a la telefonía móvil celular y que se incorporan al presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Cultura, dado que se destinan al pago de conectividad de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Los gastos personales tuvieron una apropiación inicial de veintiún mil cuatrocientos sesenta y siete millones de pesos (\$21.467.000.000), la apropiación actual es de dieciocho mil setecientos diecisiete millones de pesos (\$18.717.000.000), tenemos compromisos por el 77% y obligados el 73% de esas cifras, es claro que la nómina del Ministerio de Cultura para lo que resta del año está desfinanciada, el Ministerio de Hacienda lo sabe y harán las adiciones correspondientes para terminar el año.

En los gastos generales la apropiación es de trece mil trescientos ochenta y un millones (\$13.381.000.000), unos compromisos del 93% y unas obligaciones del 62%, las obligaciones las van a ver en porcentajes más bajos que los compromisos; porque las obligaciones como todos ustedes saben dependen de la disponibilidad del PAC, y en el caso del Ministerio también el

flujo del PAC para cumplir con todas las obligaciones se ha visto afectada.

En el tema de la conectividad está el ciento por ciento comprometido y el 42 obligado y estamos hablando del presupuesto de seis mil ciento veintidós millones (\$6.122.000.000) que no sufrió sino un aplazamiento de cuatrocientos cincuenta y un millones (\$451.000.000) para quedar en cinco mil seiscientos setenta y uno (\$5.671), cada uno de ustedes en los cuadros tienen los totales y la apropiación disponible en el 2016; por esos primeros rubros es de treinta y siete mil doscientos setenta y nueve millones de pesos (\$37.279.000.000) con un compromiso del 86% y unas obligaciones del 65.

Continuamos con las transferencias corrientes del Ministerio de Cultura: uno de los rubros más significativos de nuestro presupuesto es el de transferencias; son recursos que se incluyen en el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Cultura pero que hace tránsito hacia las regiones; ahí están los recursos de la telefonía móvil celular el IVA de treinta mil novecientos treinta y cinco millones (\$30.935.000.000) que se les entregan a los departamentos en la proporción y en el porcentaje que determina el DNP, están los recursos de las bibliotecas públicas que no se dedican a conectividad, todos los distintos a conectividad por diecisiete mil novecientos cincuenta millones de pesos (\$17.950.000.000) que se invierten en las mil cuatrocientas veinticuatro bibliotecas públicas que hoy conforman la Red de las Bibliotecas Públicas en Colombia.

Están los recursos de la ley del espectáculo: esta es una ley aprobada por el Congreso de la República que les ha permitido a los municipios y a los departamentos del país contar con recursos adicionales que van dedicados exclusivamente a todo el tema de la infraestructura cultural, y también están todas las transferencias que se hacen a través del Programa Nacional de Concertación que es el programa más grande del Ministerio de Cultura para entregar los recursos a las regiones; ese proyecto inició con un presupuesto de setenta y tres mil millones (\$73.000.000.000) y la apropiación termina en setenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve millones (\$77.479.000.000), es el proyecto que más recursos tiene en el Ministerio y que financia todas las ocho líneas de ejecución en el Ministerio, desde fiestas tradicionales hasta museos, bibliotecas y procesos de formación en todo el país. No se asigna a criterio del Ministerio de Cultura, sino a través de una convocatoria pública y abierta, los gobernadores y los Alcaldes, las entidades no gubernamentales, las entidades de carácter privado presentan sus proyectos a concertación, aprovecho para decirles a todos que está abierta la convocatoria para el año inmediatamente siguiente, se cierra el 25 de septiembre; es muy importante que todos los proyectos de cultura en las regiones se presenten al Programa Nacional de Concertación que es donde se ejecutan los grandes recursos para apoyo a todas las iniciativas de carácter regional.

Es por estas transferencias que el rubro de funcionamiento es grande en el Ministerio de Cultura, no porque los costos de gastos generales o de nómina sean excesivos, sino porque en funcionamiento están todos los recursos que se trasladan a las regiones; de esto tenemos compromisos hoy por el 97% y obligaciones en el 78%, el total de la inversión este año...

Presidente:

Bueno, ya restablecida la señal, el audio y el video, Secretario, ¿me informa por favor el quórum?

Secretario:

Presidente, la Secretaría deja constancia que se ha conformado el quórum decisorio, ¿usted puede someter a consideración el Orden del Día, que ya fue leído?

Presidente:

Continuamos, en consideración el Orden del Día leído, anuncio que va a cerrar, ¿aprueba la comisión el Orden del Día?

Secretario:

Ha sido aprobado, Presidente.

Presidente:

Continuamos con la presencia y el informe de la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba.

Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba:

Muchas gracias. Quisiera pedirles que me pongan el cuadro de ejecución presupuestal a julio 31 de 2016 consolidado, exactamente ese, ustedes lo tienen en sus carpetas, a cada uno le entregamos la información completa, ahí está: total funcionamiento, total inversión, total presupuesto trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho millones (\$335.438.000.000), de los cuales tenemos una apropiación vigente de trescientos treinta y cinco mil millones (\$335.000.000.000) y seis mil ciento cuarenta y ocho millones (\$6.148.000.000) aplazados; de ellos tenemos comprometidos el 92% y obligados el 63 que insisto más que porque el Ministerio no cumpla con los compromisos es que dependemos del PAC de lo que Hacienda nos asigna mensualmente.

Ahí quisiera que me pusieran el histórico de los recursos de inversión del Ministerio de Cultura a lo largo de estos años; en el 2009, como ustedes ven el presupuesto de inversión del Ministerio era de setenta y nueve mil millones (\$79.000.000.000), en el 2010 de ochenta y nueve mil millones (\$89.000.000.000), en el 2011 de ciento un mil millones (\$101.000.000.000), en el 2012 mejoramos enormemente con un 71% de incremento en el presupuesto de inversión, en el 2013 todavía subimos más con un 3% frente a ese presupuesto, en el 2014 disminuyó el 3%, en el 2015 ha sido el mejor presupuesto del Ministerio en toda su historia, ciento ochenta y nueve mil millones de pesos (\$189.000.000.000) en el presupuesto de inversión, en el 2016 nos recortaron el 31%, es un recorte enorme quedando el presupuesto en ciento treinta y un mil millones (\$131.000.000.000) y nos han anunciado un presupuesto de inversión para el 2017 de ciento dos mil millones (\$102.000.000.000) con un recorte adicional del 22%, esto significa que en el 2017 el presupuesto de inversión del Ministerio de Cultura será el mismo del 2011, eso es enormemente crítico para el sector cultura y a pesar de que nosotros de verdad trabajamos muy duro buscando recursos con cooperación internacional y adicionalmente trabajamos duro con el Congreso de la mano creando leyes que le permitan al sector tener autonomía en ciertos recursos del presupuesto del Ministerio, sí quiero anotar que la situación para el año siguiente es muy compleja.

Ahora el presupuesto anunciado para el 2017: de todo nuestro sector inicia con el Ministerio de Cultu-

ra con las cifras que ya les di. El Archivo General de la Nación pasa también en una reducción del 24% de treinta y nueve mil millones (\$39.000.000.000) en este 2016, a veintinueve mil millones (\$29.000.000.000) en el año siguiente.

El Instituto de Antropología e Historia: incrementa su presupuesto en un 3%, y el Instituto Caro y Cuervo en un 7%, pero ahí los incrementos en términos absolutos también son pequeños, porque pasamos del presupuesto de quince mil trescientos millones (\$15.300.000.000) a quince mil setecientos millones (\$15.700.000.000) en el ICAN, y de once mil doscientos millones (\$11.200.000.000) a doce mil millones (\$12.000.000.000) en el Instituto Caro y Cuervo.

Ahora veamos, por favor, el proyecto de presupuesto del 2017 cómo está compuesto. Tenemos los gastos de personal, no es que el incremento vaya a ser del 23% frente al 2016; sino que el 2016, como les dije, está desfinanciado, los gastos generales se reducen en un 4%, los gastos de conectividad para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en un 5%, las transferencias todas se reducen, los recursos de la telefonía móvil celular, los recursos IVA en un 2%, los recursos para las bibliotecas públicas se reducen en un 9%, la Ley del Espectáculo Público que es una fuente autónoma creada por este Congreso para el fortalecimiento de la infraestructura cultural crece en un 5% pero no depende del presupuesto nacional, sino de la reactivación del sector de las artes escénicas.

Concertación, que es un tema que nos preocupa enormemente, que son las convocatorias públicas y abiertas se reducen en un 5%, y ahí ven ustedes el total de transferencias y el total del presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Cultura, y el presupuesto de inversión como ya lo dije se reduce en un 22%, y la suma de inversión y de funcionamiento se reduce en un 9%, pero lo que es verdaderamente significativo es la reducción del presupuesto de inversión, aunque en el caso del Ministerio de Cultura, insisto, las transferencias a las regiones pesan mucho, porque son los recursos IVA con los que las regiones deciden sus propias iniciativas.

¿Qué recursos adicionales estamos nosotros solicitando? Nosotros le hemos dicho al Ministro de Hacienda que en términos de funcionamiento estaríamos bien si nos dejan el mismo presupuesto inicialmente solicitado para este año. Haciendo muchos esfuerzos, no lo solicitado y recortado, sino lo solicitado y que lo dejen sin recorte que en el caso del presupuesto de inversión sería o estamos hablando de treinta y cuatro mil millones de pesos (\$34.000.000.000) más, y ven ustedes las otras partidas que son simplemente la telefonía móvil que se genera pero que la aforen que es lo que le pedimos a Hacienda, que lo que se genere por este concepto se afore realmente en el presupuesto; igual en las bibliotecas públicas; en los espectáculos públicos estamos bien, y que no recorten el presupuesto de concertación, este es la convocatoria pública y abierta; donde en igualdad de condiciones todo el sector cultura puede participar, y hay un recorte de seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000), golpea muy duro a la cantidad de iniciativas regionales que podemos llevar a cabo.

Básicamente lo que nosotros estamos previendo como todos ustedes conocen nuestra primera responsabilidad es convertir a Colombia en un país de lectores; construyendo bibliotecas públicas, dotando de libros

a las bibliotecas y de conectividad de infraestructura para la conectividad, nosotros a hoy hemos entregado al país cuatrocientas veinte nuevas obras de infraestructura cultural, entre casas de cultura, bibliotecas públicas, teatros recuperados, para eso es necesario seguir contando con recursos, en el sector cultura todo el país sabe que los recursos vienen de la nación, de los departamentos, de los municipios y del sector privado, que son cuatro los que tienen que aunar esfuerzos para que las iniciativas puedan salir adelante.

Los temas de patrimonio son temas que realmente son enormemente costosos, por ejemplo: recuperar Monguí que tal vez es una de las obras de patrimonio cultural más importante para todos los boyacenses, independientemente de que esté en el municipio de Monguí tuvo un costo cercano a los seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000), pero eso hay que hacerlo, esa es una obligación. Colombia no tiene una cultura de cuidar su patrimonio, por el contrario, de destruir, todos aquellos proyectos de formación para los artistas y ahora los que tenemos para el posconflicto a los que me quiero referir muy rápidamente: los radios para la paz, donde los contenidos generados por las regiones son enormemente importantes, que la gente pueda contar sus propias vivencias es una manera de sanar, todas las bibliotecas para las zonas de desminado; nosotros somos unos convencidos de que en los territorios donde ha estado presente la violencia la mejor manera de construir tejido social es a través de proyectos culturales para la población, por eso el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y de las casas de la cultura como la que acabamos de entregar en Corinto en el Cauca va a cambiar la realidad de los municipios que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia y el fortalecimiento a las escuelas Taller; ese realmente es un lugar donde los jóvenes en Colombia que no tienen ninguna otra opción aprenden un oficio que les permite iniciar un emprendimiento o buscar o encontrar empleo, se les capacita en oficios tradicionales que además hay que recuperar porque temas como el trabajo de la filigrana en el departamento del Chocó o en Mompos se pierden si no se conserva esa tradición de que los oficios son un tema importante.

También el tema del fortalecimiento de las escuelas municipales de música y el Plan Nacional de Música para la Convivencia, y música para la reconciliación donde está Batuta, nosotros le transferimos a Batuta catorce mil millones de pesos (\$14.000.000.000) exclusivamente para atención de víctimas y los procesos de fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura, el sector cultura es un sector que debe iniciar su formalización, que cada día es necesario que los artistas entiendan que la formalización debe ser una condición para insertarse en la sociedad y para tener una mejor vida cuando lleguen a su edad de jubilación; y tienen que contribuir a pagar su salud y sus pensiones para tener un mejor vivir cuando lleguen a su edad adulta, por eso hemos definido que nuestros objetivos estratégicos en el proyecto de presupuesto del 2017 seguirán siendo impulsar la lectura, el reto es que Colombia lea más de tres libros al año, hoy lee menos de dos y en este momento están haciendo las encuestas del Dane a ver si con todos los esfuerzos que hemos hecho para primera infancia ese índice mejora, es seguir trabajando en infraestructura cultural, en valoración del patrimonio, en fortalecer el sector cinematográfico, en el emprendimiento cultural y en música para la convivencia y todos

estos con énfasis en las zonas donde está realmente el conflicto armado en Colombia.

Hemos venido priorizando a los municipios 5 y 6 en una matriz que tiene el Ministerio de Cultura y ahí está nuestro énfasis, la mayoría de nuestras obras están en estas zonas, nunca antes Cartagena del Chairá, El Caguán, hubiese pensado siquiera la posibilidad de tener infraestructura cultural con unos proyectos que les permitan de verdad apuntarle al desarrollo y a tener una vida digna porque es a través del conocimiento y de las prácticas artísticas que se forman a los seres humanos de manera integral; por eso proyectos como los que desarrollamos en las viviendas de interés prioritario para el Ministerio de Cultura son fundamentales, en todos los conjuntos de viviendas de interés prioritario desarrollamos actividades para mejorar la convivencia a partir de la cultura y esos resultados están a la vista; el reto para convertir a Colombia en un país lector es enorme pero creemos que los resultados de la encuesta Dane en este año mejorarán ese índice lamentable que tiene Colombia en que los jóvenes, los niños, los adultos leen menos de un libro al año por habitante, en cada uno de estos aspectos tenemos nuestras metas en infraestructura cultural, en lectura esperamos obtener ese índice de lectura de 3.2 libros al año leído por habitante.

En la infraestructura cultural vamos a pensar que vamos a llegar a una meta de 472 inmuebles recuperados, construidos en el 2017, 41 más que en este año, y 28 nuevas bibliotecas. En los temas de patrimonio para nosotros una de las prioridades son las construcciones de los planes especiales de manejo y protección, tanto de bienes muebles como por ejemplo el de la Semana Santa de Popayán, como de centros históricos como el Centro Histórico de Cartagena, como los planes de salvaguardia de nuestras manifestaciones, esos son proyectos que a nivel de investigación toman ocho, cinco, o seis años, sobrepasan de todas maneras los periodos de los gobiernos, como por ejemplo: las inscripciones ante la Unesco de nuestro patrimonio tanto material como inmaterial, y queremos seguir fortaleciendo el sector cinematográfico, es uno de los sectores que más réditos le ha dado al país; cada día se estrenan más películas, y a diferencia del resto del mundo donde los índices de asistencia a las salas de cine decrece en Colombia crece, cada vez son más los asistentes a las salas de cine y el tema de nuestra presencia a los festivales nacionales e internacionales con nuevas producciones y nuevos estrenos, es muy importante como todos los reconocimientos de los que fue objeto "El Abrazo de la Serpiente", y de verdad Colombia es una industria relativamente nueva, el cine empezó a contar con recursos desde la primera ley que aprobó este Congreso en el 2003 y a partir de la segunda ley que es del 2013, donde se pretende a través de unos incentivos que Colombia sea el país más atractivo para el rodaje de largometrajes de las grandes casas productoras, por eso el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico que proviene del presupuesto nacional es fundamental mantener la rentabilidad de ese fondo es de 1 a 3 por cada peso que invertimos, que pone el Gobierno de Colombia en ese fondo, 3 pesos invierten en Colombia en desarrollos cinematográficos, ese es un fondo que no depende del Ministerio de Cultura, sino del Ministerio de Comercio pero que lo administramos conjuntamente y que tampoco quedó con recursos para el año siguiente. Eso sería de verdad crítico porque las inversiones de las casas productoras

latinoamericanas, internacionales y colombianas en el país, a partir de ese fondo son de noventa y seis mil millones de pesos (\$96.000.000.000), desde la sanción de la ley a hoy, entonces es un fondo que de verdad le devuelve los recursos al Estado colombiano y permite que cada día se cualifique más el sector cinematográfico; nosotros seguiremos con las estrategias de emprendimiento cultural, de música para la convivencia, y sí creemos que el sector cultura merece un mejor trato en el presupuesto de la nación. Los detalles de inversión todos los tienen, los hemos entregado en sus documentos, ahí ven que básicamente todo lo que les he contado está reflejado con las cifras y ojalá de verdad por lo menos en el presupuesto de 2017 podamos contar con mínimo los mismos recursos de este año que es un poco lo que le estamos planteando al Congreso. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias a la señora Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, también le doy un saludo muy especial a la Viceministra de Turismo que nos acompaña el día de hoy, la doctora Sandra Howard Taylor. Ministra Mariana, indudablemente sabemos que siempre en un conflicto armado los que más sufren son la justicia, la verdad y la cultura, vemos con mucha preocupación además porque ese Ministerio contiene muchos sectores como usted muy bien lo ha planteado; por eso necesitamos hacer uso de una creatividad inimaginable de trabajar de la mano con los municipios, con los departamentos y aquí el Congreso ha sido un defensor y esta Comisión Sexta en todos sus 18 Representantes que es la expresión de cada una de sus regiones estaremos dispuestos a ayudarle a usted y a todos los Ministros que tienen que ver más directamente con esta comisión; yo siempre y las veces que he ido a visitarla a su despacho con una gran preocupación y no hay nada más de la mano también entre el Viceministerio de Turismo que el Ministerio de Cultura, esa red de pueblos patrimonio y qué hablar de un municipio como Barichara, como Girón, Honda, Villa de Leiva, Santafé de Antioquia, Víctor, en nuestro departamento que además las invito a que nos acompañen prontamente a Santafé de Antioquia, porque veo con mucha preocupación, Víctor, un municipio que hoy el desarrollo lo tiene a 45 minutos de Medellín y veo con mucha preocupación que tenemos que hacer una balanza para que el desarrollo no arrase con nuestra historia porque está arrasando también con nuestra historia; hay veces queremos estar más rápido en cualquier sitio pero en 45 minutos ya no estamos y vemos con mucha preocupación lo que viene ocurriendo, por esos bienes culturales, esos destinos turísticos tan importantes los vimos este fin de semana todas las personas desplazándose a esos municipios, por eso los invitamos a que nos puedan acompañar y también a cada una de las regiones de todos estos Representantes que están acá para defender los recursos para cada una de sus carteras.

Se encuentra acá el señor Viceministro, el doctor Carlos Guerrero, ex-Alcalde de Pasto, Viceministro de Aguas. Tiene el uso de la palabra, me la había pedido Víctor Correa de Antioquia.

Honorable Representante Víctor Javier Correa Vélez:

Gracias, Presidente, cordial saludo para la Ministra. Durante estas semanas hemos estado escuchando a los distintos Ministerios sobre las realidades presu-

puestas que se vienen para el año 2017, y empezamos conversando con el Ministerio de Hacienda teniendo una lectura general de qué es lo que está ocurriendo con el presupuesto y las dificultades fiscales que tiene el país para el año que viene, cómo esto se origina en parte por la crisis que está viviendo por la caída de los Commodities en el mundo particularmente con el precio del petróleo y las consecuencias que esto tiene para el fisco nacional; le decía en esa intervención que hice el día que él vino que en estos momentos de crisis así suene a cliché es una realidad hay que buscar las oportunidades, Colombia ha dependido al menos en su historia reciente de la actividad primaria de la economía del extractivismo y eso nos ha hecho vulnerables a los vaivenes de la economía mundial, y hay que empezar a explorar otros sectores, yo estoy convencido, para mirar la arista económica, de que las artes, la cultura y el entretenimiento es un renglón que tiene un potencial gigantesco en nuestro país como lo tienen otros países del mundo, los colombianos tenemos un talento grandísimo evidenciado en muchos de nuestros artistas que seguramente con un poco más de apoyo incluso con exploración en otros ámbitos, en otros territorios en los cuales no se ha podido entrar a buscar estos talentos podríamos estar aportándole al mundo muchísimo con nuestra cultura, nuestra diversidad, riqueza cultural también es grandísima, en todas las artes tendríamos renglones a desarrollar de cara a generar también una dinámica en este sector, una economía naranja en crecimiento que aportaría a tener otras alternativas; pero esto será posible solo si usted invierte, esto no va a pasar así espontáneamente, esto no va a surgir de la nada; probablemente hay muchos esfuerzos y aquí hay gente valerosa, valiente que ha tenido muchos emprendimientos culturales en algunos territorios en Colombia, yo creo que para poder que la economía naranja entre a ser uno de los principales renglones de nuestro país que puede serlo hay que invertir y pienso yo que uno de los esfuerzos que tendríamos que hacer desde el Presupuesto General de la Nación es otorgarle los recursos suficientes y necesarios al Ministerio de la Cultura para que se convierta en un actor que promueva la economía naranja en Colombia, eso desde la perspectiva económica.

Desde ya otra perspectiva, la sensible: los elementos subjetivos que conforman la personalidad colectiva, la conciencia colectiva de nuestro pueblo, la cultura cumple un papel fundamental en la coyuntura política que vive Colombia, las artes y la cultura; la paz no es el silencio de los fusiles, la paz es ante todo la tranquilidad de los espíritus, y creo que quienes más pueden aportar a tranquilizar los espíritus en un país que ha vivido en conflicto armado, en guerra, son los artistas y para eso es importante que se haga la adecuada inversión también, que para el Ministerio de Cultura se generen los recursos que garanticen que se podrá invertir en que las iniciativas artísticas en todo el territorio nacional puedan contribuir en el proceso de conciliación, y así como veo en otros sectores como lo discutíamos esta semana frente al sector transporte las vías terciarias, me preocupa que dentro del Presupuesto General de la Nación no se le dé al Ministerio de Cultura los recursos necesarios para que pueda cumplir con esta importante labor.

El otro elemento: la construcción de seres humanos libres, íntegros, de seres humanos conscientes de su existencia, seres humanos creativos, eso le corresponde a la cultura, a las artes y Colombia es un sector que

lastimosamente no ha podido cumplir con ese objetivo; ¿por qué?, porque también los tenemos por allá en un segundo renglón, contribuye a la construcción de identidad, no hay nación sin identidad y nosotros no le estamos dando el valor que la cultura tiene para la construcción de la identidad de nuestro pueblo, a mí me preocupa mucho cuando veo este presupuesto, primero porque siempre ha sido el de menos, es el sector de menos, el Ministerio de menos, al que menos plata le dan, pero viendo el presupuesto del 2017 sí que me preocupa muchísimo porque es el de menos y mucho menos, es que un recorte frente a las aspiraciones de sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000), en otros sectores pueda que no se sienta tanto como en un sector de defensa que es billonario, en educación tiene algunos recursos, en salud tiene otros tantos más, en lo billonario a pesar de que es importante no se siente tanto.

En cultura, la reducción de este monto de sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000), representa frente a los recursos de inversión, por ejemplo, no volver al 2011, Ministra es que si uno analiza cómo ha variado en pesos constantes eso nos da es como un 30% menos que lo del año 2011, la afectación es grandísima para un sector que tiene una gran relevancia en el futuro de nuestro país.

Si recientemente los artistas, que además son unos héroes porque viven en unas condiciones lamentables y los que logren generar algún nivel de ingreso lo hacen con una lucha tremenda, se han expresado en una serie de movilizaciones de jornadas de protesta, de sensibilización hacia la población frente a su propia realidad por las dificultades que tienen, por ejemplo, con las salas concertadas y pudimos verlo recientemente con el movimiento Alzados en Almas creo que se llama el movimiento, pues ahora que viene este recorte creo que sí que los vamos a tener moviéndose porque lo que está en riesgo de desaparecer es la cultura, la identidad de nuestras regiones, de nuestros territorios, ese elemento que ayuda a cohesionar nuestra sociedad, yo creo que así como vamos desde esta comisión a enviar un informe a las comisiones económicas frente a los otros sectores debemos incluir con especial énfasis esté relacionado con el Ministerio de Cultura, yo creo que con los distintos Ministerios que hemos hablado, del de Comunicaciones queda claro, las Tecnologías de la Información, de la Comunicación queda claro que están buscando que les permitan usar los recursos del fondo, queda claro el de Transporte que la comisión quiere apuntarle fuertemente al tema de vías terciarias, que desde cultura una de las banderas tiene que ser ¡hombre!, aprópienle los recursos que están solicitando, por lo menos.

Y de cara a lo que se viene a empezar también a tratar de ubicar otras fuentes, a mí no me preocupa con el impuesto nacional de consumo a la telefonía móvil, yo recuerdo que aquí inclusive hice unas proposiciones no me acuerdo en qué proyecto fue o dónde lo movimos pero recuerdo cuando se hizo el recorte porque hubo un recorte efectivo porque la plata que se destinaba del impuesto a la telefonía móvil se partió y una se terminó yendo para deporte, otra terminó estando en cultura y eso redujo los recursos que van para las transferencias que van para las regiones, y eso es lo que hay que evaluar cuando venga la reforma tributaria que hay sectores que tienen que aportar a la cultura del país y mirarlo con seriedad en ese momento.

Yo escuché que hay unas cifras, es una necesidad de aumentar un poco más los impuestos a la telefonía móvil, habrá que evaluarlo cuando venga la reforma tributaria. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

A usted, doctor Víctor Correa. Tiene la palabra un amigo de su tierra, Ministra, el doctor Jorge Eliécer Tamayo, él tiene su cuota ahí, imagínense, tiene Ministra a bordo.

Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, Presidente, un saludo especial a los Representantes y a los asistentes. Primero reconocer el trabajo de la Ministra, silenciosa, callada, pero de grandes ejecutorias, de grandes impactos sociales en lo que ha logrado hacer a través de este Ministerio, mi percepción que tengo en el problema general del Ministro es que en la medida en que el Ministerio buscando cómo garantizar la sostenibilidad de ciertos programas ha buscado unas fuentes de recursos autónomos y eso hace que el gobierno central, Ministerio de Hacienda y quienes hacen la asignación del presupuesto y terminamos nosotros aprobándolo le vamos reduciendo el presupuesto porque consideramos que los programas están desfinanciados, entonces tienen unas fuentes propias, entonces eso a la postre se convierte en un factor negativo en el Gobierno Central, porque es que hay que buscar por esa misma ruta continuar buscándole autonomía a los programas o dentro de esta compleja y difícil puja que se genera en esta sábana que no tiene posibilidad de crecimiento sino de movimiento, o sea si uno mueve para un lado deja otro lado descubierto de los sectores que requieren la inversión y ahí tenemos nosotros que ponderar, pero lo cierto es que de la manito de lo que tiene que ver la educación, con la cultura son las hermanas gemelas aquí que requieren, que transforman al ser humano, por eso para mí es fundamental ese trabajo que se hace del Ministerio que yo pondero y reconozco pero tenemos técnicamente nosotros que mirar qué es lo que tenemos que hacer, cómo tenemos que hacer un esfuerzo para ir en búsqueda de esos recursos para que todos los sectores de manera especial los más desfavorecidos, los más desiguales de la sociedad tengan esta posibilidad de acceder a la cultura porque es lo que de pronto a veces no se aprecia, no se valora pero que cuando uno se adentra de lo que se está realizando por parte del Ministerio se da cuenta del gran impacto que se logra.

Es que mi preocupación es esa, ¿cuál sería la fórmula?; mirándola nosotros si es buscándole por ese camino que de alguna manera ya se inició buscando fuentes autónomas para cada proyecto, sería un camino y tratar de construir hacia futuro esa autonomía presupuestal o mostrando también el impacto, el requerimiento que se requiere para transformar la sociedad desde la cultura para que el Gobierno tome conciencia en la priorización del presupuesto; porque tampoco es un impedimento que nos hace la Ministra, es una gran exigencia; pero que podemos nosotros hacer el esfuerzo para que en las económicas y después en la plenaria podamos ejercer ese trabajo de equilibrio frente a la cultura, en eso nos comprometemos, yo personalmente lo hago con la tranquilidad de que este es un Ministerio que la doctora Mariana en un periodo amplio que tiene

de gestión nunca ha estado inmerso en cuestionamientos ni situaciones que uno pudiera decir contradicen la gestión que ella ha realizado, por lo tanto para nosotros es fundamental este trabajo, el conocimiento que tiene la doctora Mariana, la conozco desde la Secretaría de Cultura de Cali, donde trabajamos con ella siendo concejal allá, por lo tanto puedo decir lo que ella ha hecho y en la forma que lo hace por encima de cualquier tipo de consideración de orden político, social, de credo, de orientaciones, ella atiende de manera equitativa a todos los sectores sociales y eso a mí me da la tranquilidad de defender y reclamar por un Ministerio como es el Ministerio que en vez de hacerle cualquier tipo de observación lo que reclamo es solidaridad de cuerpo para poder sacarlo adelante en el presupuesto.

Presidente:

Muchas gracias doctor Jorge Eliécer Tamayo, del Valle del Cauca. Tiene la palabra el doctor Hugo Hernán González, Departamento de Caldas, Centro Democrático.

Honorable Representante Hugo Hernán González Medina:

Un saludo para todos. Buenos días, Ministra, Viceministra y demás funcionarios del Gobierno. Muy sencillo, la verdad que desconsuela ver las cifras de presupuesto para sector cultura, Ministra, muy solidario con usted, no sabe cómo el Ministerio logra mantener los programas que ya tienen mucho reconocimiento, por eso me duele mucho que un país de gran riqueza nos preciamos de ello y porque es real y se nos reconoce en el mundo la gran diversidad étnica, cultural, este es un país de regiones con gran riqueza cultural a unos kilómetros uno de otro, yo voy primero a manifestarle que frente a esa riqueza el Gobierno no es consecuente a la hora de presupuestar en cultura; y si usted nos hubiera dado la cifra en pesos reales, constantes, entonces haciendo la corrección monetaria lo que encontramos es que el presupuesto va a la baja, pero además sensible, no sé por cuánto pudiera estar esa rebaja, Víctor, ahí en sus cuentas, ¿un 30%?, muy grave la situación pero yo aquí con un ejemplo particular local quiero como invitarla a fortalecer o a estimular la participación económica desde otras instituciones, desde los que manejan transferencias con estímulos y la participación privada que hoy está desestimulada, eso es lo que yo quiero expresar aquí.

Patrimonio material e inmaterial que tenemos los caldenses en Aguadas, en Salamina, y le voy a decir en Salamina qué beneficio recibe un propietario de un bien inmueble patrimonio cultural: si va a poner una puntilla tiene todos los problemas del mundo, todas las exigencias, es bien complicado hacer ese trámite para una modificación; si no lo modifica se va a caer ese bien, siquiera pólizas de estabilidad del bien, siquiera en impuestos, están pagando impuestos caros porque precisamente esa connotación cultural le ha dado precio a las propiedades y pagan impuestos caros, mucha complicación para hacerle modificaciones, no hay pólizas de seguridad siquiera, cuáles son los estímulos para esos propietarios para que usted se apoye del capital privado; qué se puede hacer desde el Ministerio, son estímulos desde aquí centrales o para motivar a las localidades a que los de pronto por ahí encuentran una fuente y le estoy diciendo son casos reales, están desestimulados los propietarios de bienes inmuebles por eso, porque no tienen ningún estímulo sino prohibiciones y

dificultades, eso le quería plantear, Ministra, si usted nos comparte a ver alguna luz para estos propietarios interesados en seguir restaurando, protegiendo, realzando su patrimonio cultural.

Presidente:

Muchas gracias, doctor Hugo Hernán. Tiene la palabra nuestro amigo Atilano Alonso del Quindío.

Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Gracias, Presidente. Muy buenos días para todos, el saludo cordial para la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés, la Viceministra de Turismo, vi al Viceministro Harold Guerrero, bienvenidos a esta comisión, doctora Mariana fue muy activa en el periodo pasado en esta comisión; soy un convencido de que los cambios que necesita el mundo solo los logramos a través de la educación, la cultura y el deporte, desafortunadamente, no este Gobierno sino todos, porque hay que ser justos en eso, todos los gobiernos anteriores estos tres sectores yo diría muy castigados, no se les da el valor que realmente se merecen, pero aquí hay que reconocerle al Presidente Santos y esta comisión hoy celebra que el presupuesto mayor de todos los sectores es educación, pero vea, todo no es perfecto, nos queda el de cultura, y quiero compartir colegas que en el primer periodo la primera sorpresa que me llevé en la primera reunión que hicimos con la Ministra fue el presupuesto para cultura, qué equivocación; yo no sé cómo hace la Ministra para administrar pobreza porque ahí prácticamente no hay nada, no hay plata, también quiero compartir, Víctor, que usted estos días comentó, esta comisión, Hugo Hernán, legisló en una actitud responsable con un tesoro que tenemos y tiene que ver, Ministra, con el Galeón, ese tesoro sumergido pero yo sí no puedo desaprovechar este momento para que usted nos cuente después de haber legislado qué ha pasado, porque en esta época de vacas flacas ojalá ese tesoro sea lo más grande posible porque lo necesitamos.

A la Viceministra sí quiero decirle, no sé qué ha pasado, Iván, usted que también estuvo en el periodo pasado, yo nunca, si mi memoria no me falla, citamos casi todos los Ministros que corresponden a esta comisión menos al de Turismo; creo que en este periodo y en su presidencia yo sí estoy muy interesado y voy a citar a la Ministra, además porque tengo una razón fuerte, el departamento del Quindío que es un departamento pequeño, hermoso, como lo reconocen, pero sí tenemos algo muy grave y es el desempleo, y nos aparece una luz que es el turismo así que sí necesitamos la mano del Gobierno nacional y específicamente del turismo porque quiero compartir mi queja que cada puente, cada fin de año el número de turistas en el departamento del Quindío y en el Eje Cafetero, Hugo Hernán, porque nosotros compartimos los tres departamentos que antes era Caldas, los tres muy similares, son muy hermosos, los turistas visitan Quindío, Risaralda y Caldas, porque hay unos atractivos bien importantes, ahí necesitamos la ayuda del Gobierno nacional para salir de ese deshonroso lugar de los primeros lugares en desempleo; yo creo que, Hugo Hernán, usted que es de Caldas, el turismo también es importante, vamos a sentar a la Ministra para de verdad hacerle unos cuestionamientos y ayudar a construir como lo hace esta comisión.

Al Viceministro Harold que acaba de llegar, fue Alcalde de Pasto, reúne condiciones, tiene la experiencia, persona idónea, maneja las dos partes, porque también

hay que manejar la parte política; la Ministra inicialmente, yo soy un convencido, nunca me lo dijo, pero sé que eso no era fácil pero ya a hoy lo maneja bien, y las dos cosas hay que manejarlas, tanto la parte técnica como la parte política; yo estoy seguro de que en los diferentes Ministerios y a la Ministra no se escapa, que van a obras y obras, y hay que decir no ella tiene una justificación clara, concreta y precisa, no se puede atender como lo hace, y quiero reconocerle, lo hace muy bien, atiende y habla claro como lo tiene que hacer, así es Ministra, hay que hablar claro. Mil gracias, Presidente.

Presidente:

A usted, doctor Atilano, se le olvidó un departamento, Risaralda, Caldas, Quindío y Antioquia. Tiene la palabra el doctor Jairo Castiblanco, departamento de Boyacá, Partido de la U.

Honorable Representante Jairo Enrique Castiblanco Parra:

Gracias, Presidente. Antes de hacer unas pequeñas apreciaciones y saludar por supuesto a nuestra Ministra de Cultura, la Viceministra de Comercio, el Viceministro de Aguas, el doctor Guerrero, quiero, Presidente, con mucho respeto y por supuesto con la gallardía que usted ha estado dirigiendo esta comisión, felicitarlo, sé que estuvo de cumpleaños en el día de ayer, pasamos en alto, mis compañeros no nos acordamos que tenemos un buen Presidente, no hubo celebración, algo raro está pasando con el secretario de la comisión, pero que Dios lo bendiga, Presidente, que le siga dando mucha salud, sabiduría y esperemos que los Ministros que están visitando se porten bien con nuestro Presidente, porque así le va bien a la comisión.

Ministra, como buen boyacense debo agradecerle esa inversión importante que se hizo en Monguí, y esta apreciación, mi querido Presidente y queridos compañeros, quiero hacerla que sirva como ejemplo no solo ese beneficio que hemos tenido en Boyacá sino que puede servir en todo el país; Ministra, después de que se termina esta obra cómo cambia el número de visitantes a ese municipio hermoso de Monguí, porque esa es una obra extraordinaria, pero me preocupa que no ayudemos entre todos a convencer al mismo Gobierno y nosotros también seamos las personas que transmitimos el mensaje que cuando se hacen inversiones de esta naturaleza cambia el bienestar de los ciudadanos, Ministra, así como hay mayor flujo de turistas hay una mejor venta en los restaurantes, hay una mejor utilización en la cadena hotelera, hay un empleo para los muchachos que sirven como orientadores y guías, que eso le permite, si lo sumamos, Ministra, a la inversión que usted está haciendo, es una alternativa más en nuestro departamento para mejorar la calidad de vida, sin desconocer, por supuesto, la actividad propia que tenemos los boyacenses en agricultura, en la minería y en el transporte, entonces, Ministra, no sé en esas jornadas, en esas visitas de sus funcionarios, en cada uno de los departamentos cómo va a ayudar a transmitir que no solamente es la cultura la que crece sino también el beneficio que tienen nuestros ciudadanos.

Me preocupa ese cuadro que usted tiene porque en Boyacá donde tenemos 123 municipios es un departamento muy disperso y así ocurre con todos los departamentos del país, apenas se pudo hacer presencia en 17 frentes, digámoslo así, y con esa variación negativa entre 35% y el 37%, la situación va a ser un poco apreta-

da; considero y creo que acá aunque se repita pero vale la pena hacerlo, Presidente, esa jornada y esa alianza que debemos hacer frente a Hacienda y frente a las comisiones económicas para que Ministerios, y lo digo con todo respeto, que a veces uno no le pone la atención que se merece, pero vea la importancia, lo digo, Boyacá 17 obras realizadas fundamentales, municipios que lo necesitan, que falta mucho más, estoy seguro de que así ocurre con todo el país, así que, Presidente, una jornada como la proponía ahora mi anterior compañero de acompañamiento para que nos demos la lucha en el tema de recursos para el acompañamiento a este Ministerio. Gracias, Presidente.

Presidente:

Ministras, ahí pueden ver ustedes que seguramente más que nosotros han recorrido todo el país, este país es maravilloso, es precioso, miren, Boyacá, es una tierra divina, el Chocó, el Valle, Norte de Santander son maravillosos, son divinos realmente. Tiene la palabra nuestro Vicepresidente, también de su tierra, doctora, mucho caleño acá, es también una tierra muy linda y gente maravillosa, Carlos Alberto Cuero, del Valle del Cauca, Centro Democrático, nuestro Vicepresidente.

Honorable Representante Carlos Alberto Cuero Valencia:

Muchas gracias, Presidente. Sí, doctor Tamayo, caleño soy y le damos palo al América cada vez que jugamos allá en Cali; paisana, la doctora Mariana Garcés, saludo a todos los compañeros, al Viceministro de Aguas, Carlos Guerrero, y la Viceministra de Turismo, Sandra Hodward Taylor. Nosotros tenemos un dicho como profesor o frase que dice: un niño que empuña un instrumento jamás empuñará un arma, la cultura en el país es vista como si fuera un Ministerio de relleno porque no le dan el presupuesto y la importancia que realmente se requiere, si invirtiéramos lo suficiente en cultura le bajaríamos el presupuesto a los combates, a las balas y a la guerra; yo en Cali hice un proceso de paz con 15 pandillas, eran 423 jóvenes de alto riesgo, y logré reducir los índices de criminalidad en esa zona con base a la cultura, el estudio y el deporte; el impacto que genera la cultura en nuestras gentes, por ejemplo, en el Valle del Cauca una diversidad increíble como decía el compañero Tamayo, para no ir muy lejos la semana pasada terminó nuestro Petronio Álvarez, una cosa sabrosa, ¡no! Eso allá se volvió cultura nacional y mundial, ¿usted fue, cierto? Es que es sabroso, ¡verdad! Ahí se congregan los cuatro departamentos del Pacífico, pero es triste ver cómo nuestros artistas que traen el famoso piano de la selva, la dificultad que tienen estos artistas para desplazarse, para la estadía es una cosa compleja, hasta sus bebidas autóctonas, el biche, el arrechover, el tumbacatre, les prohíben vender sus propios productos hay veces, creemos que la cultura no sé cómo hacemos con el Presidente, los compañeros de la comisión podríamos hacer algo para poder empujar desde la empresa privada, que la cultura fuera vista de mejor manera a como está ahora.

Por eso, repito, que la inversión en cultura, educación y deporte bien implementada evitaría que gastáramos tanto dinero en conflictos. Gracias, Presidente.

Presidente:

A usted, doctor Carlos Alberto Cuero, nuestro Vicepresidente, su tierra, señora Ministra, del Valle del Cauca. Tiene la palabra nuestro compañero, también

estuvo con usted en el periodo anterior, el doctor Diego Patiño, del departamento de Risaralda, una belleza de departamento, del glorioso Partido Liberal.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias, Presidente, un saludo para todos mis colegas, para la Ministra de Cultura, para la Viceministra de Turismo, al Viceministro Harold Guerrero. Yo sí tengo que hacerle un reconocimiento público aquí a la Ministra, porque cuando hay plata uno hace de todo, cuando salen las propuestas que el Gobernador de Antioquia es el primero, pues claro, o el Alcalde de Medellín, allá hay plata por montones, pero ojalá revisaran con lasañas que hacen Alcaldes y Gobernadores que no tienen esa posibilidad de tener un buen presupuesto. Por eso quiero felicitar a la Ministra porque si no hubiera hecho una gestión titánica como le había correspondido seguramente no estaría tanto tiempo en el Ministerio, y de verdad que a buena hora, Presidente, esta comisión si en algo tiene que hacer énfasis a las comisiones económicas en este presupuesto es que haya oportunidad de mejorar el presupuesto del Ministerio de Cultura amén de lo que hemos dicho y seguramente tendré que decirlo también para la educación superior, y como lo dije ayer en la parte de la red terciaria en el campo; pero verdad, señora Ministra, usted ha sido, además de eficiente con lo poco, ha sido ecuaníme, yo creo que esa metodología de hacer convocatorias públicas para que no solamente sean las entidades del Estado sino también las organizaciones no gubernamentales que puedan participar, le ha dado transparencia y se ha apuntado a la identidad de cada territorio y de verdad que ojalá podamos incidir para que ese presupuesto de cultura se pueda mejorar.

Viceministra de Turismo, si algo hay que apostarle una vez se firmen los acuerdos de La Habana, es a que su Viceministerio se convierta en un Ministerio, si algo va a hacer crecer el producto Interno Bruto en Colombia es la gestión que se haga en cómo vender el país, cómo promocionar unas riquezas naturales que están muy por encima de lo que tiene hoy Costa Rica y creo que ahí hay que poner todo nuestro empeño para que eso se pueda dar. Ojalá la democracia y el de arriba me pueda dar la oportunidad de volver al Congreso porque veo que esa será una tarea que tenemos que emprender muy seguramente en el próximo Gobierno y debemos prepararnos para eso, pero también hay que pedir que haya eficacia en los programas que tiene a su cargo, mire, yo vengo, como Atilano, como el doctor González, de tres departamentos y aquí hay gente del Valle, del Norte del Valle y de Antioquia donde se nos decretó como patrimonio mundial por la Unesco como “Paisaje Cultural Cafetero”, pero la verdad yo que hago parte de esta comisión hace ya diez años no hemos visto el énfasis para tratar que ese reconocimiento no solamente lo conservemos sino que lo aprovechemos como es debido.

Hace más o menos cuatro años, no sé si el Presidente nos acompañó a Chinchiná en una reunión que tuvimos con el Ministro de Comercio Exterior de ese entonces, para abordar el tema y sé que la Federación Nacional de Cafeteros ha estado muy comprometida, pero yo sí tengo que decir, Viceministra, que el efecto de ese programa o esa posibilidad de inversión que debe haber en la región no se ha notado, y no se ha notado no diría que por falta de interés del Gobierno nacional, sino por falta de coordinación local, territorial, me parece, Viceministra, ahí hay unos recursos importantes donde

usted podría tener cierta injerencia e influencia y es de que esos recursos de regalías de impacto regional tendrían un gran efecto para lograr ese propósito; si bien es cierto el Gobierno no le pone tampoco mucha plata al turismo pero sí hay una herramienta importante porque son proyectos de impacto que trascienden al territorio y creo que hay iniciativas que están ahí.

Recuerdo en alguna oportunidad, Atilano, el anterior director nacional, el Presidente anterior de la Federación habló de alguna cifra cerca como de ciento ochenta mil millones (\$180.000.000.000) que tenía la Federación para invertir en proyectos en esa zona del país, y la verdad o no estamos informados o no se ha avanzado sobre el tema; yo sí la invitaría, Ministra, a que le pongamos el mayor interés a ese propósito y ojalá aquí en algún debate con la compañía de los voceros de esos municipios y los gobernadores pudiéramos tener una visión de para dónde vamos, qué se puede hacer y en qué podemos contribuir, ojalá que se pueda hacer aquí o si no Presidente yo invitaré a que hiciéramos una visita al Eje Cafetero, no importa si es en Manizales, en Armenia o en Pereira, de pronto nos ponemos de acuerdo y hacemos más que un debate, mirar cuáles son las posibilidades que tenemos para sacar adelante ese propósito; no se trata solamente de los proyectos que con la Federación o con el Ministerio de Turismo se pueda sacar adelante, yo creo que ahí hay temas aeroportuarios, temas viales, temas de seguridad, temas de buscar alianzas público-privadas, que podamos jalonar ciertos proyectos con ese tipo de asociaciones.

Se ha estado dando en Colombia y eso lo hemos venido mirando en Risaralda y seguramente es válido para cualquier ciudad del país, pero allá es como tener clínicas estéticas que además de ofrecer el servicio a los extranjeros le puedan ofrecer servicio a los acompañantes de ese paciente; tenemos la posibilidad de hacer un gran paquete turístico entre los tres departamentos, el turismo si no se empaqueta sobre todo en nuestra región no tiene efecto porque la gente que va al Quindío se puede quedar dos o tres días, ¿pero y de ahí para adelante qué sigue? En cambio si le ofrecemos un paquete regional vamos a tener una mayor oportunidad de tener el turista recorriendo la zona y más tiempo.

Creo, Viceministra, aquí ya hablo en lo personal, el proyecto del Parque Ukumarí, entre otras cosas, tengo que decirlo honestamente, no lo he compartido porque el cierre financiero lo hicieron a la brava y para sacarlo adelante tiene que ser con el apoyo del Gobierno nacional, entonces yo le pediría que esa obra no se vuelva un elefante blanco, sino que podamos avanzar en la terminación porque de lo contrario se deja simplemente a que sea con la comercialización del mismo, eso no va a permitir avanzar en lo que falta, yo la invitaría a que nos ayudara en conseguir los recursos para darle terminación a ese proyecto porque de lo contrario, vuelvo y repito, se nos puede convertir en un elefante blanco. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias al doctor Diego Patiño, le recuerdo, doctor, que si bien el gobernador de Antioquia, doctor Luis Pérez Gutiérrez, está muy bien ranqueado y el Alcalde de Medellín, el doctor Federico, es porque son unos grandes gestores, en el caso del doctor Luis Pérez es un hombre que piensa en grande. Doctora, creo que hoy a usted se le ha demostrado al país de los afectos que esta comisión le tiene a la cultura, usted nos ha

convocado, como le decía el doctor Atilano ahorita, todos a una salimos a apoyarle en ese gran proyecto del galeón y sería importante, como le decía al principio, que aquí ustedes van a tener que tener una gran creatividad, una gran imaginación o una creatividad inimaginable; entre ellas les sugeriría respetuosamente que con su equipo de trabajo revisen la normatividad frente a estas propiedades que son declaradas como bienes de interés cultural, histórico, porque más que declaradas, doctora, parecen afectadas, entonces eso no motiva, lo decía ahorita el doctor Hugo Hernán, no motiva a un propietario a ser el dueño de esas propiedades porque vemos que hay una cantidad de limitantes, de dificultades, entonces yo sí le sugeriría que esta comisión estaría dispuesta lo más seguro a acompañarla en cualquier reforma que pueda ser más amigable, siendo obviamente responsables y respetuosos de la historia y de nuestra memoria; pero sí creo que debe ser más amigable porque yo creo que distancia la posibilidad de que alguien pueda sentirse orgulloso de adquirir una propiedad de esta naturaleza y poderla realmente cuidar.

Doctora Mariana, tenga la amabilidad usted para que cierre esta reunión tan importante en el Ministerio de Cultura, para que brinde un informe final. Muchas gracias.

Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba:

Bueno, muchísimas gracias a todos, y voy a intentar respuestas a las inquietudes por ustedes planteadas. Al honorable Representante Correa yo quiero decirle que sí, que estoy de acuerdo con usted, el tema de la economía naranja es absolutamente trascendente para este país, y también estoy en acuerdo que cuando se ponen recursos para el sector las posibilidades de crecimiento son grandes y así lo demuestra el SIN, la inversión en SIN ha sido constante, ha sido una política clara y complementaria, es un sector que hoy casi que se puede llamar industria y donde muchos participan; igual que usted pienso que los artistas en una sociedad son fundamentales y su papel básico es el de señalar, el de poner el dedo en la llaga, el de ayudarlo a una sociedad ya sea a través de sus libros, de sus obras de arte, del teatro, de la música, de la danza a interpretar o a transmitir el momento que les ha tocado vivir, y ese es un papel fundamental del Ministerio de Cultura intentando incentivar la creación; y el otro papel es el que usted también señalaba que es la construcción de tejido social a través de las prácticas artísticas y del acceso a las manifestaciones culturales para que todos los jóvenes y niños en formación sobre todo se formen como ciudadanos integrales, con sentido crítico, con capacidad de elegir bien a sus gobernantes, con posibilidad de hacer reflexiones en torno a su sociedad y a lo que les ha tocado vivir y realmente de ser constructivos y contributivos como seres humanos integrales, independientes y con sentido sobre todo crítico; creo que el movimiento de los Alzados en Almas de alguna manera tienen algunas otras connotaciones particulares que el Ministerio les comentó en su momento, pero sí siento que sobre todo con aquellos que no tienen salas concertadas en el grupo de teatro se vieron afectados por los recortes presupuestales y convocatorias públicas que en años anteriores hacía el Ministerio de Cultura, y todo eso los artistas, todo este tejido social y lo que somos es lo que compone nuestra identidad y que si no la defendemos y no la peleamos desde cada región del país, cada vez nos vamos a volver más globales y cada vez vamos a perder nuestros sentidos de pertenencia.

Al doctor Tamayo le digo pues que ¡sí! Que nosotros de mano con el Congreso trabajamos en intentar generar unos proyectos de ley que le generen recursos sobre todo equitativos para el sector, por eso la ley del espectáculo público, la ley de bibliotecas, por eso el incremento en la participación del Sistema General de Participaciones, de los recursos de cultura para las regiones y yo diría que hasta el año inmediatamente anterior cuando se sucede la crisis no en la medida en que el sector cultura lo espera, pero el crecimiento del presupuesto fue importante para el Ministerio y le permitió adelantar muchas cosas.

Yo sí creo que en el 4% todos lo saben, solamente el 25 va para la cultura, el resto va para el deporte, así lo aprobó el Congreso y de ese 4% el 10 va para las bibliotecas públicas que fue después de unos temas legales y judiciales muy, muy largos que el sector cultural los recuperó; yo no quiero quitarle un peso a nadie, pero sí pienso que en el momento que esos porcentajes se definieron fue un poco injusto para el sector cultura y mucho más favorecedor para el sector deporte.

Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Yo tengo una preocupación, es que me hubiera gustado que Ciro hubiera estado aquí porque lo veo muy conectado con los temas de tecnologías y de movilidad telefónica. Yo tengo una preocupación y es que el futuro que yo veo creciendo son los datos y hacia allá las comunicaciones van a ser a través de los datos, no a través de la telefonía como tal; los datos son los que la gente está utilizando para comunicarse, y también una cantidad de aplicativos que tienen telefonía gratuita, entonces a mí me preocupa ese tributo por ese lado.

Ministerio de Cultura, Ministra Mariana Garcés Córdoba:

Eso es muy importante, porque por ahora el tributo está considerado exclusivamente para la telefonía móvil, y no para todo el tema de datos, que podría ser una de las fuentes que se pide que ustedes analicen, ese podría ser un aporte muy importante.

Al honorable Representante Hugo González, quisiera poder contextualizar claramente; las declaratorias de patrimonio son sobre todo para que los inmuebles no surtan un proceso en el que los tumban, o sea el que es dueño de un bien patrimonial si no hay una declaratoria por parte del municipio, del departamento o de la nación ese inmueble se tumba, se cae. El Valle del Cauca, y lo digo porque soy de allá, Cali en especial, ha sido terrible con la conservación de su patrimonio, tumbamos el Hotel Alférez Real, tumbamos el Batallón Pichincha, todas obras de arquitectura muy importantes.

Ahora, ¿quién crea los incentivos para que el patrimonio se respete?, lo crean las direcciones de planeación de las ciudades, y Bogotá es un buen ejemplo, por ejemplo las torres del parque tienen una declaratoria de bien de interés cultural del ámbito nacional, primero la ley como en todos los países le imponen la obligación de conservarlo al propietario, la gente cree, incluso muchos fallos judiciales así se han dado, que por el hecho de la declaratoria que hace el Ministerio de Cultura, el departamento o la municipalidad, eso significa que la municipalidad, la nación o el departamento tengan que acudir con recursos a mejorar esos inmuebles, los inmuebles son de sus propietarios, lo que le impide el Estado a través de ese mecanismo de la declaratoria

es que las ciudades se queden sin memoria, obviamente algunos bienes patrimoniales requieren de medidas de protección, que el impuesto predial sea bajo, pero no para que el propietario se guarde la diferencia de lo que no paga en su bolsillo, sino para que lo invierta en el mantenimiento del bien que le fue declarado, la tarifa de los servicios públicos en centros históricos declarados en muchas partes del mundo es del 1% o del estrato uno, de manera que eso le ayuda a ese propietario a no invertir recursos, ni en pago de impuestos, ni en solventar sus servicios públicos con la condición de que él invierta en el inmueble, pero aquí muchas veces se pretende llegar a esos incentivos que se pueden estudiar obviamente, y que posteriormente no haya una correlación en el mantenimiento del inmueble, Bogotá es un buen ejemplo, muchas de las zonas declaradas de Bogotá o inmuebles declarados tienen ese tipo de beneficios, y no pagan los impuestos y hay una vigilancia para que los inviertan en su mantenimiento.

Yo creería que sí hay que buscarle estímulos, pero también hay que entender que el Estado, otra vez pongo el ejemplo del Valle del Cauca por ser mi región y no herir ninguna susceptibilidad, en el caso de la Hacienda Cañas Gordas, esta hacienda es de propiedad de particulares y hay un fallo judicial que conminaron al Gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura, al departamento y al municipio a recuperar la Hacienda Cañas Gordas donde de verdad exoneran a los dueños del inmueble y obligan al Estado, que si no fuera por una sentencia judicial evidentemente el Estado no tiene por qué destinar recursos al mantenimiento de bienes de los particulares, me parece que ahí hay temas por tratar como lo propone la comisión y por mirar con todo detalle para ver cómo mejoramos el asunto.

Nosotros en Salamina estamos recuperando la iglesia, es una obra a la que le hacemos seguimiento continuo y permanente y esperamos que eso de verdad termine bien.

Al Representante Atilano quiero decirle que sí, que evidentemente esta comisión y la Comisión Sexta de Senado, las correspondientes plenarias tuvieron a bien la aprobación de la ley de patrimonio cultural sumergido; es una ley que viene en plena ejecución, nosotros en el Ministerio de Cultura aprobamos la primera fase, no a una empresa casatesoros, sino a unos inversionistas que han contratado a los expertos mejores del mundo en cada una de sus áreas. El hallazgo del Galeón San José, con todas las comprobaciones científicas, es una realidad, una absoluta realidad, en este momento estamos a la espera de que nos presenten la propuesta del APP sobre ese hallazgo, eso debe suceder a finales de este mes para que entre en estudio a Hacienda y a Planeación Nacional, creemos que el hallazgo desde el punto de vista patrimonial y científico para Colombia tiene la mayor importancia, los científicos que han estado a cargo de esta exploración dicen que es una exploración tan compleja en patrimonio cultural sumergido, como cuando el hombre llegó por primera vez a la luna, de ese tamaño de complejidad es, es un APP de carácter privado, todo el riesgo está en el inversionista, eso va a tener una inversión de aproximadamente 50 millones de dólares, y vamos a esperar el APP, ¿cómo es?, todavía de acuerdo a la ley por ustedes aprobada está sometido a reserva, pero esperamos de verdad que eso le dé algún oxígeno al presupuesto de la nación y también al presupuesto del Instituto Colombiano de Antropología, Historia y del Ministerio de Cultura en un breve lapso.

Pero, como el Presidente lo ha dicho muchas veces, el mayor interés es el científico y el recuperar un patrimonio de la humanidad, ese museo quedará en Cartagena obviamente, y esperamos nosotros lo que dicen los científicos en el estudio previo, en el estudio de exploración, es que por lo menos hay que referenciar diez millones de objetos, de todo tipo de objetos, eso implicará un trabajo a 10 años en unos laboratorios especializados, y si el Gobierno de Colombia y Planeación Nacional, Ministerio de Hacienda viabilizan el APP a su fase de extracción se requeriría la construcción de aparatos de altísima tecnología para proceder con esa posibilidad; eso es lo que a hoy puedo anunciarle a la comisión y que obviamente está sometido a reserva.

Al honorable Representante Jairo Castiblanco le digo que sí, que en Boyacá hemos trabajado en 17 de sus municipios, es un departamento enorme, esperamos adicionalmente iniciar la recuperación del monumento de los lanceros, ahora en el tema, en el Pantano de Vargas, con todo el tema del bicentenario que además hace parte del Plan de Desarrollo y vamos también a recuperar una casa de la cultura en Berbeo, pero las obras del Ministerio de Cultura en temas de recuperación patrimonial y de espacio público están a lo largo y ancho de Colombia, una de las más importantes lo que hicimos en Mompos, una inversión de veintinueve millones de pesos (\$21.000.000.000), ahora queremos que los momposinos se queden en sus casas, no nos interesan procesos desde el Ministerio de Cultura en que las casas patrimoniales se le vendan a inversionistas o vallecaucanos, antioqueños o bogotanos, y que las ciudades dejen de ser vividas por sus habitantes, estamos en la construcción de un proyecto que permita a los momposinos quedarse en su territorio y con sus casas.

Al Representante Cuero, Vicepresidente de la comisión, muchísimas gracias por sus aportes, yo también soy una convencida de que es a través de la cultura, de la educación que se logran las grandes transformaciones sociales.

Al doctor Patiño, el departamento de Risaralda siempre ha sido una prioridad para el Ministerio de Cultura, acababa una comisión de visitar tal vez la casa de cultura más bella de su región, que es la de Marsella, venimos trabajando en el tema del paisaje cultural cafetero, sobre eso quiero anotarle a la comisión que es el paisaje declarado más grande del mundo, los mexicanos tienen un paisaje declarado de 4 hectáreas, 5 hectáreas, 6 hectáreas. Este es un paisaje enorme, es un paisaje productivo, es un paisaje que tiene una connotación no contemplativa, sino productiva, que hace que los retos tanto para el Ministerio de Turismo como para el Ministerio de Transporte, como para el Ministerio de Cultura sean enormes. También quiero decirles que la declaratoria no está en riesgo, se ha dicho públicamente que la declaratoria está en riesgo, ¡de ninguna manera!, nosotros acabamos de presentar ante la "Unesco" el informe de los 5 años, y estamos buscando fórmulas para que las inversiones de todo el Estado sean más eficientes; ahora hay inversiones no suficientes como son cada uno desde su ámbito invierten, no se ve su integralidad, esa es la realidad, y en eso vamos a trabajar.

Al Presidente de la comisión públicamente le digo que le dé una visita conjunta a Antioquia, vamos a tratar de coordinarla, ese es un departamento donde también hemos trabajado muy, ¡muy duro!, y donde ya iniciamos en conjunto con el Viceministerio de Comercio las

intervenciones en el teatro de Jardín, que es muy, ¡muy importante!, recuperamos el teatro en Jericó que también es enormemente importante para la construcción del país y del fortalecimiento de la cultura en el país.

Yo no tengo sino de verdad muchas gracias por todos los aportes, y esperamos desde el Ministerio de Cultura poder trabajar en conjunto como lo hemos venido haciendo con esta comisión, de verdad ojalá podamos mejorar el presupuesto de cultura para el año siguiente, eso es realmente importante en estos momentos del posconflicto, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias a usted Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, una intervención sobre este tema, del doctor Héctor Javier Osorio, de un lindo departamento, el Departamento del Huila, Partido de la U, bien pueda Representante.

Honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Muchas gracias, Presidente, yo me tuve que retirar, estuve muy puntual acá, le voy a mandar un derecho de petición, Ministra, tengo un muy buen concepto suyo y de su equipo de trabajo, además que no es fácil administrar pobreza, el derecho de petición tiene que ver con temas relacionados con los convenios que ha firmado Colombia con “Unidroit” relacionados con el hurto de los bienes del Patrimonio Arqueológico, voy a enviarle un derecho de petición sobre eso, ¿qué gestiones se han adelantado?, si nosotros hemos recuperado parte de las esculturas de los parques arqueológicos con Alemania, fundamentalmente, sobre eso voy a hacer un derecho de petición.

Presidente, yo sí creo que una de las conclusiones que debemos tener ante el Ministro de Hacienda indudablemente es el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, yo creo que eso es muy importante, eso es definitivo, quiero invitar a los compañeros de la comisión a que seamos creativos en la posibilidad de crear fuentes de mayores recursos, ya sea porque el Ministerio de Cultura pueda adelantar convenios con el Ministerio de Educación y que le podamos pellizcar al Ministerio de Educación esos presupuestos tan grandes, sobre todo la importancia que estas bibliotecas públicas les lleguen ahora en el tema de mejores servicios con el tema del posconflicto. Presidente, en ese sentido yo sí quisiera que toda la comisión le pidiéramos al Ministro de Hacienda una solidaridad con el tema de fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Y de verdad agradecerle a la Ministra, le voy a pedir nuevamente que ojalá pueda volver acá, para que estemos haciendo un debate muy importante sobre lo que ha hecho la red nacional, pero lo que faltaría, ¡sí!, me parece que es muchísimo lo que le faltaría todavía por el país, muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias a usted, doctor Héctor Javier. Ministra, muy amable por su presencia, esperemos hacer lo mejor posible en este presupuesto, para mejorar esos recursos que son tan importantes para el país.

A continuación el doctor Harold Guerrero López, Viceministro de Agua y Saneamiento, bienvenido, usted más que nadie conoce las angustias de los municipios, usted fue Alcalde de ese gran municipio de Pasto, un gran municipio, muy importante para el país, aquí

tiene usted su comisión, doctor, para que nos cuente el tema de su presupuesto, bienvenido.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Harold Guerrero López:

Muy buenos días a todos, un saludo especial al Presidente, Iván Darío Agudelo Zapata; saludar al Vicepresidente, Carlos Alberto Cuero Valencia, y al Secretario General, Jaír José Ebratt Díaz.

Antes, Presidente, de que se retire la Ministra de Cultura, si me permiten un minuto, yo quisiera aprovechar este espacio para agradecerle públicamente, en el cuatrienio como Alcalde de Pasto uno de los sectores más favorecidos fue el de la cultura, como ustedes lo han mencionado su aporte y especialmente en el Carnaval de Negros y Blancos, en el tema de bibliotecas fue fundamental, no quería dejar pasar este momento y felicitarla por todo su trabajo y espero que al igual que al Viceministerio de Aguas haya un buen aporte por parte de esta comisión y un apoyo, cosa que mi gratitud eterna por usted.

Saludar especialmente a todos los honorables Representantes de esta Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, saludar también a la Viceministra de Turismo, a la doctora Sandra Howard Taylor; disculparme con usted porque me han dado uso de la palabra antes que usted, Viceministra, pero le pido excusas porque me toca atender un compromiso jurídico esta tarde y es importante este tema, mis excusas.

A pesar de que llevo cerca de un mes en el Viceministerio, y como lo mencionó el Presidente habiendo sido Alcalde de la ciudad de Pasto, uno alcanza a entender las dificultades que tienen todos los municipios, si bien es cierto que este Gobierno ha avanzado significativamente en las cifras a las que yo me quisiera referir en un principio, nos falta mucho, especialmente en el sector rural que tal vez es lo más complejo; luego, gracias a las inversiones importantes que se han hecho con los recursos que en esta comisión y el Gobierno nacional ha asignado hemos logrado una cobertura en acueducto del 97%, una cobertura en alcantarillado del 91%, ¡crecimientos importantes!, por ejemplo si uno compara los dos Gobiernos, en el Gobierno anterior al Presidente Santos, la cobertura en acueducto era del 0.65% y la del Gobierno Santos ya sobrepasa el 1.1%; lo propio en alcantarillado, estaba en ese cuatrienio anterior en 0.97% y en lo que va del Gobierno del Presidente Santos ya llevamos el 2.17% en alcantarillado.

En estos últimos 3 años, por ejemplo, inversiones importantes de 1.2 billones en 172 proyectos de los que se han beneficiado ya cerca de diez millones de personas; durante los dos últimos años del cuatrienio anterior la inversión en el sector fue de 1.4 billones de pesos, pero lo curioso es que en estos dos últimos años solo asciende a seiscientos veintiocho mil millones de pesos (\$628.000.000.000). Esa es la preocupación, Presidente y honorables Representantes, que tengo a la llegada a este Ministerio; sin embargo, el esfuerzo que se ha hecho en diferentes sectores, incluido cooperación internacional que nos apoya, especialmente en el sector rural, pues son significativas y eso es lo que nos ha permitido generar grandes oportunidades a los colombianos.

Voy a hacer un análisis iniciando de cómo va el Ministerio en el proceso de ejecución, como ustedes pue-

den ver hoy está la cartera del Ministerio de Vivienda que incluye Vivienda, Agua y Saneamiento Básico. Lo presupuestado estaba en 3.4 billones de pesos, lo comprometido en el año 2016 es de 2.6, lo obligado, quiere decir que ya está comprometido por 2.1 billones, ya se han pagado 1 billón doscientos setenta mil millones de pesos (\$1.270.000.000.000) y tenemos un porcentaje de cumplimiento del 78.31% y obligado el 63.97%, quiere decir que en conjunto las ejecuciones que se han realizado y los avances de ejecución de este Ministerio son significativos.

En el tema presupuestal por dependencias, al Viceministerio que está a mi cargo en los programas de desarrollo sectorial la apropiación inicial fue de ciento veintinueve mil millones de pesos (\$129.000.000.000), desafortunadamente ya se han aplazado sesenta y seis mil millones de pesos (\$66.000.000.000) en este proceso, y tenemos una apropiación disponible de sesenta y tres mil millones de pesos (\$63.000.000.000), de esa diferencia teníamos ya comprometidos ciento veintiún mil millones de pesos (\$121.000.000.000), y tenemos un porcentaje comprometido y apropiado del 94%.

En la dirección de programas que normalmente son donde se ejecutan la mayor parte de inversiones en este Viceministerio, la dirección de programas ha apropiado trescientos treinta y ocho mil millones de pesos (\$338.000.000.000), se ha aplazado treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000), tema que más adelante lo vamos a mirar y que me preocupa, nos han quitado espacio fiscal para treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) que son del sector rural por créditos del Banco Interamericano de Desarrollo, por diferentes circunstancias no se había alcanzado a ejecutar, y hoy que venimos con unos avances significativos, que viene el tema del posconflicto y las dificultades que tiene el sector rural, yo haría un llamado en este momento a ustedes, honorables Representantes, para que nos apoyen en este proceso y tengamos el próximo año el espacio fiscal que se nos ha quitado de ese rubro especialmente, cuando ya la dinámica de los compromisos con el Banco Interamericano de Desarrollo se han adelantado por parte del Viceministerio.

Apropiación disponible de trescientos tres mil millones de pesos (\$303.000.000.000) y ya tenemos comprometidos hasta la fecha doscientos noventa y cinco mil millones de pesos (\$295.000.000.000) con un 87.12% de compromisos porcentuales en las apropiaciones que se han realizado.

En las vigencias futuras, que es prácticamente con lo que podíamos contar el próximo año, ya hay comprometidos trescientos diecisiete mil millones de pesos (\$317.000.000.000) y básicamente en torno a eso es donde venimos nosotros trabajando; de estas vigencias futuras doscientos setenta y cuatro mil millones de pesos (\$274.000.000.000), eso es el llamado que hago, porque comparativamente revisando las cifras que tenemos, por ejemplo en el año 2012, Presidente y demás miembros, estaban en setecientos dos mil millones de pesos (\$702.000.000.000), quiere decir que del año 2012 a lo que se va a ejecutar y que en el presupuesto que nos han anunciado estaríamos en trescientos diecisiete mil millones de pesos (\$317.000.000.000), y si comparamos el 2012 de setecientos dos mil millones de pesos (\$702.000.000.000) o el 2013 de setecientos setenta y cinco mil millones de pesos (\$775.000.000.000), lo que tenemos proyectado y lo que nos han mencionado en

Hacienda solo llegaríamos a trescientos diecisiete mil millones de pesos (\$317.000.000.000), nosotros habíamos hecho una solicitud de ochocientos noventa mil millones de pesos (\$890.000.000.000) y cuya preocupación es muy grande vs. lo que se viene a desarrollar; lo solicitado como les mencionaba era de ochocientos noventa mil millones de pesos (\$890.000.000.000) en agua y alcantarillado, y eran ochocientos setenta y ocho mil millones de pesos (\$878.000.000.000) y solo en este momento se han asignado para el próximo año trescientos veintiún mil millones de pesos (\$321.000.000.000), situación que para nosotros es bastante crítica, creo que de lo importante que hay en este momento y más con lo que viene adelantando los diferentes proyectos y programas el Gobierno nacional tener una diferencia de compromisos que también ha adelantado el Gobierno nacional de quinientos cincuenta y seis mil millones de pesos (\$556.000.000.000), la situación es compleja y ese sería, Presidente y demás miembros, un llamado especial al Gobierno nacional, cuánto estamos buscando y esa es la solicitud que les hago respetuosa. Pero un llamado vehemente a esto para que busquemos que el Gobierno nacional no nos deje tan cortos de recursos en una de las necesidades básicas más importantes que se tiene en este momento en el país, que debería cumplir con los objetivos de la OCDE y que son muy complejos para las actividades que en este momento desarrollamos en el Viceministerio, cerca de 2 billones de pesos están en proyectos solicitados por diferentes Alcaldes y municipios del país en la ventanilla del Ministerio de Vivienda, muchos de ellos que se están en este momento viabilizando, pero uno pasaría varios cuatrienios sin lograr que estos proyectos salgan adelante. Tal vez es el llamado que muchos de ustedes hacen permanentemente por sus comunidades, pero que desafortunadamente no se tienen los recursos importantes.

Por eso iniciaría diciéndoles que hay un déficit de quinientos sesenta y dos mil millones de pesos (\$562.000.000.000), especialmente para proyectos emblemáticos que el Gobierno nacional se ha comprometido. Por ejemplo, en todo este proceso veníamos adelantando y se vienen adelantando iniciativas como las de Santa Marta, una ciudad tan importante, Viceministra, usted sabe lo complejo, las inversiones que se requieren hacer en Santa Marta, especialmente con todo el tema del turismo y que hoy sus fuentes iniciales se han agotado, en este momento el Gobierno viene haciendo acciones importantes como entrega en carritos en diferentes sectores de la ciudad, me parece que es lamentable que mantengamos y que hoy en día en este presupuesto no se asigne ningún recurso cuando había ya un compromiso, por ejemplo en una primera fase por ciento cincuenta mil millones de pesos (\$150.000.000.000), yo quisiera hacer un llamado, en estos días tuve oportunidad de participar en Santa Marta convocados más por el sector privado, ¡sí!, en conjunto con el Viceministerio de Turismo y otros Viceministerios, un llamado, por ejemplo, de nuestro artista nacional como es Carlos Vives que ha unido todo este esfuerzo para hacer ese clamor a nivel internacional y a nivel nacional, hay un compromiso importante del Banco Interamericano de Desarrollo, un compromiso por ejemplo de un proyecto que en conjunto con Planeación Nacional y el Ministerio de Vivienda hemos logrado con la Universidad de los Andes, donde ya genera un diagnóstico y que seguramente para poder perfeccionar un APP en Santa Marta requerimos de estos recursos para su viabilidad, que no se tenga en cuenta

la petición que le hemos hecho al Gobierno nacional, o considerar lo que ustedes también han revisado de lo que pasa en el caso de La Guajira, donde también por las circunstancias de una tutela y lo que ha venido con la Sentencia 256 de 2015 de la Corte Constitucional, donde hay cerca de sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000) comprometidos allá y hoy en este anuncio que nos hace el Ministerio de Hacienda y Crédito no los tenemos disponibles.

Entonces, ustedes saben lo crítico que en este momento se encuentra todo el tema de La Guajira con unas condiciones complejas de esa población tan dispersa allá, creo que amerita que se haga un mejor examen en este momento en este proceso.

Les mencioné todo el tema de los acueductos rurales donde más deficiencias tenemos, nos dieron anuncio hace unos días que se quitaba ese espacio fiscal de los treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000) que tenemos y veníamos adelantando el proceso con el Banco Interamericano de Desarrollo y ustedes saben que todo esto es básicamente para los temas de posconflicto y vale la pena que se haga el anuncio porque ahí hay un tema de gran importancia, o un proyecto importante, en estos momentos el Gobierno nacional a través del Viceministerio viene adelantando, honorables Representantes, los estudios de los planes de manejo y los planes maestros de alcantarillado y agua con los municipios de Leticia, Argelia, Bosconia y Aguachica, Magangué y especialmente en Guapi en el Cauca, proyectos que están en una fase primera, que están muy cerca de entregar sus estudios, vamos a generar esas inquietudes a las comunidades de entregarles unos planes maestros, pero no les vamos a entregar el proyecto y ahí habíamos contemplado ciento treinta mil millones de pesos (\$130.000.000.000) para que se ejecute la segunda fase en estos municipios, hoy esas comunidades están muy pendientes de que se terminen los estudios, se terminarían antes de finalizar el año, pero lo que van a decir las comunidades es necesitamos estos recursos para que los proyectos que estos planes maestros van a entregar finalizando este año se puedan ejecutar; más o menos el costo de esto es ciento treinta mil millones de pesos (\$130.000.000.000), a pesar de que Guapi, por ejemplo, se podía meter con el Plan Pacífico o Todos Somos Pacífico, pero si disminuimos eso cerca de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) faltarían para estos proyectos de Leticia, Argelia, Bosconia y Aguachica, Magangué y este del Cauca.

También programas importantes, como el que yo quiero decir que me benefició en el municipio de Pasto para el saneamiento de las empresas prestadoras de servicios. Pasto tenía una complejidad que ya hacía inviable la empresa de acueducto y alcantarillado de Pasto y accedimos a unos recursos para pagar el pasivo laboral, muchas empresas en este momento iguales a "Empopasto" tienen las mismas dificultades a nivel nacional, ahí hay un programa de apoyo y de seguimiento especialmente cuando se presentan proyectos de modernización de estas empresas, siempre se ha acudido a través de la ley para que estas empresas puedan acceder, ahí habíamos provisionado veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) y tampoco se han tenido en cuenta, yo solamente quiero mencionarlos. En el pasivo pensional de Pasto que se hace en conjunto con el municipio accedimos en este momento a cerca de quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000) que logró sanear a esta entidad que le da la viabilidad, pero

así hay muchas empresas en este momento en el país y han dejado esta línea importante en el Ministerio sin un solo recurso.

Acueductos de municipios como Cúcuta, ustedes vieron todas las dificultades que ha tenido Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario en Norte de Santander por treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000), que eran también proyectos que se habían presentado porque ya están en una fase importante, y garantizan especialmente a cerca de ochocientos mil habitantes la garantía de agua para los próximos 45 años, en estos momentos quedarían totalmente desfinanciados.

Hay un compromiso con los Planes Departamentales de Agua, creo que muchos de ustedes ven que los Alcaldes de los diferentes municipios se quejan de la falta de apoyo de este sector. Hoy le debemos en el Ministerio ciento diecinueve mil millones de pesos (\$119.000.000.000) que la nación se había comprometido con 1 billón de pesos en un inicio, hoy se les debe ciento diecinueve mil millones de pesos (\$119.000.000.000) a los municipios y tampoco fue tenido en cuenta en este proceso, y rubros que realmente son pequeños pero de gran importancia, por ejemplo hay una unidad en el Ministerio que se llama la Unidad Coordinadora, la que monitorea todo el tema del Sistema General de Participaciones, que se debe montar un equipo que se debe fortalecer, se habían solicitado siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000), tampoco fueron asignados.

En Saneamiento y Vertimientos seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) especialmente para Quindío, Risaralda y Santander, que era un proyecto que está bien adelantado y que se ha dejado desfinanciado.

Queridos Representantes, tengo esas preocupaciones muy grandes en un sector de gran impacto para las comunidades, que además se unen con el tema de salud, una gran parte de los problemas en el país y especialmente de los problemas de salud que se generan en el país es por la falta de calidad de su agua, de su suministro y eso es lo que en este momento estamos con esas preocupaciones, cosa que aquí en este cuadro que ustedes podrían ver en el 2016 si bien es cierto se ejecutaron trescientos cincuenta y un mil millones de pesos (\$351.000.000.000), pero había vigencias y proyectos que se venían adelantando y culminando de procesos anteriores no fue tan dramático, pero en este momento la afectación sí va a ser muy significativa, seguramente va a ser muy compleja. Los proyectos que les mencioné estarían en el primer rubro que dice Apoyo financiero para el desarrollo de las políticas estratégicas del sector de agua potable y saneamiento básico, que estaban programadas por seiscientos cincuenta mil millones de pesos (\$650.000.000.000), la cuota asignada es de doscientos setenta y cuatro mil millones de pesos (\$274.000.000.000), ahí tenemos un desfase que fue el que les mencioné.

Y la implementación, por ejemplo, de la parte administrativa que en este momento apoya al diseño, apoya a las diferentes alcaldías del país, apoya a los Planes Departamentales de Agua desafortunadamente y que es la que coordina y le hace seguimiento a todo el Sistema General de Participaciones en los desembolsos a los Planes Departamentales, el año pasado tuvimos para esa coordinación, para formar un equipo que es técnico, jurídico, de gran capacidad, el año pasado contábamos con diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000),

por sugerencia de los mismos Planes Departamentales de Agua, el análisis que se ha hecho a nivel sectorial y a nivel gremial habíamos hecho una sustentación por quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000), y en vez de aumentarnos algo para fortalecer ese equipo, para que los programas y proyectos se hagan técnica y jurídicamente bien elaborados, en vez de subírnos de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) nos han bajado a ocho mil quinientos millones de pesos (\$8.500.000.000), a pesar de que ese subrubro es pequeño yo quisiera que ustedes nos ayuden a fortalecer, este es el equipo para que los proyectos que se desarrollan en diferentes sectores del país se hagan con calidad, técnicamente sostenibles y ese es el equipo que nosotros requeríamos adicionalmente. Mi preocupación es grande y por eso quería honorables Representantes hacerles un llamado a ustedes para que nos apoyen en estas iniciativas, este Viceministerio es de puertas abiertas, estoy dispuesto, como más de uno de ustedes he tenido oportunidad ya de atenderlos, tengo esa experiencia de haber sido Alcalde, aquí les he mencionado a los Alcaldes de diferentes municipios desde que me encuentre en el Ministerio así sea un minuto lo atiando, los guío, especialmente para que puedan resolver sus inquietudes.

En estos cortos momentos que llevo en el Viceministerio he tenido oportunidad ya de viajar a diferentes sectores del país y realmente las necesidades, especialmente del sector rural son muy complejas, pero ciudades importantes como lo he mencionado, el mismo Ibagué en este momento tiene aspiraciones a proyectos significativos que no se dan por las circunstancias que he mencionado, pero lo más importante es que el Gobierno nacional y Colombia se han comprometido con los objetivos de desarrollo sostenible y si no tenemos esta posibilidad pues esas coberturas a las que nos hemos comprometido serán muy difíciles de cumplir.

Al día de ayer tuve un importante debate aquí sobre residuos sólidos y orgánicos en la Comisión Quinta, y lo que les decía, para poder adelantar toda esa serie de proyectos y programas, especialmente darle cumplimiento al Decreto 596 que tiene que ver exclusivamente con el tema de los recicladores y todo el tema de los saneamientos básicos y de los rellenos sanitarios en el país, se pueden ver afectados si no hacemos un esfuerzo mayor en este Viceministerio, y especialmente con el apoyo de ustedes.

Presidente, para no alargarme más, decirle que estamos dispuestos a trabajar de la mano, he tenido oportunidad de mencionarle al Ministro de Hacienda y Crédito para que haga un esfuerzo en este proceso, este es un proceso de cara a lo que estamos viviendo en el proceso de paz, creo que va a ser fundamental, muchas gracias, y nuevamente mis disculpas a la Viceministra.

Presidente:

Muchas gracias al Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, doctor Harold Guerrero López. Tiene la palabra el Representante Hugo Hernán González, Departamento de Caldas, Centro Democrático.

Honorable Representante Hugo Hernán González Medina:

Viceministro, muy puntual. Una fuente importante de recursos para la ampliación y mejoramiento de sistemas ya existentes que es lo que aportamos en las facturas a través de lo que llaman el costo medio de

inversión en infraestructura, para responder un Plan Decenal, un plan de proyectos que habían presentado las empresas, lo triste es que al hacer la evaluación ni siquiera la Super nos puede dar cuenta exactamente en qué se invirtieron los recursos, si se cumplieron o no lo que está faltando, o si no lo hicieron con recursos suyos y no los están metiendo que fue con los nuestros, están ustedes perdiendo esa plata y fuera de eso los ciudadanos estamos necesitando una respuesta; no sé qué habrá hecho su despacho para ellos, si pronto vamos a conocer la realidad del manejo de los recursos, en mi departamento una sola empresa se comprometió en recursos que a pesos de hoy superan los veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000), en algún debate en esta comisión promovido por el Representante Anaya, de Santander, se habló de que estamos hablando de varios billones de los que no tenemos certeza de ejecución, y si hubo las que ejecutaron mal, ¿cómo van a reponer la plata?, ¿cómo van a responder por ella?, y si tiene sentido que a los ciudadanos nos sigan cobrando en las facturas inversiones, cargos por inversión que no van a ejecutar o que no tienen control en Colombia. Muchas gracias, Viceministro.

Presidente:

Muchas gracias al doctor Hugo Hernán. Tiene la palabra el doctor Fredy Anaya Martínez, departamento Santander, Opción Ciudadana.

Honorable Representante Fredy Antonio Anaya Martínez:

Gracias, Presidente. Como dice mi colega Hugo Hernán, nosotros seguimos preocupados por ese tema que toca Hugo Hernán, yo sigo creyendo y la Superintendencia nunca ha sido capaz de solucionar lo que nosotros seguimos pagando en las tarifas las inversiones que ha hecho el Gobierno. Pero me preocupa más y de verdad que es totalmente lamentable esto que nos presenta el Viceministro, esto es preocupante, lamentable, ¡gravísimo!, lo que usted quiera, porque hablar de que en el país se van a invertir trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000), perdóneme el término, ¡eso es un chiste!, cómo van a hablar de seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000) para el tema de residuos sólidos, o sea no creo que haya un municipio en el país que tenga resuelto el tema de residuos sólidos, casi que puedo decirlo así, o sea todos tienen grandes dificultades en todo el país y hablar de seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000), es que eso no vale el estudio para resolver el tema de Bucaramanga, se lo digo, no vale el estudio para resolver el tema de Bucaramanga, o sea yo sí creo que aquí hay que lanzar un SOS al alto Gobierno, porque es gravísimo, no veo cómo pueda evolucionar el Ministerio, porque aquí hablamos tal vez de siete acueductos no más, y si hay algo que necesita el ser humano es el agua, de resto puede no haber puentes, puede no haber vías, colegios, pero si no hay agua estamos muertos.

Ese es el eje fundamental creo yo de la política del mundo, y el Gobierno está descachado, perdóneme el término, si piensa que con trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000) van a salir el año entrante en la gestión.

Pero, sin embargo, hay un tema, Viceministro, que es el tema del Programa Saber, ese programa entiendo tiene muchos recursos con la "KFW", yo entiendo y ahí se está desarrollando para el área metropolitana de Bucaramanga, o sea o no sé porque aquí no encuentro nada

sobre el tema, pero allá estamos hablando de doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000) para la planta del norte y entiendo que el departamento, la corporación, la empresa de alcantarillado, el área metropolitana y la alcaldía de Bucaramanga firmaron ya un compromiso en el que el Gobierno nacional se compromete el año entrante con cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) de un crédito del Banco KFW, que no sé cómo lo estén manejando y no es solamente para allá, sino entiendo que hay varias ciudades importantes en donde se va a tocar o se va a gestionar con esos recursos, y quisiera saber cómo es ese tema, si la plata se la presta el banco a la nación, si la nación la tiene que pagar, cuáles son las condiciones de esos créditos, si ese es un crédito condonable, o cómo es el tema, porque entiendo que es una inversión grande, y si hay que prestar mucha plata que presten mucha plata para solucionar el tema de agua potable y saneamiento básico.

A mí no me queda más que decirle, Viceministro, que lo que necesite en lo personal como parlamentario y de esta comisión Presidente yo creo que sí tal vez de todas las exposiciones, es la más lamentable, la más necesaria y sobre la que hay que colocar un ojo avizor, porque yo sí me voy alarmado de ese informe que nos presenta usted, Viceministro.

Presidente:

Muchas gracias doctor Fredy Antonio Anaya. Tiene la palabra el doctor Víctor Javier Correa, Departamento de Antioquia, del Polo.

Honorable Representante Víctor Javier Correa Vélez:

Presidente, lo que uno escucha lo escandaliza, porque ese informe que nos presenta el Viceministro cuando una de las necesidades más sentidas de buena parte del territorio nacional es la falta de agua potable y entra con un recorte de quinientos sesenta mil millones de pesos (\$560.000.000.000) para el año que viene, sin la plata para cumplir por ejemplo con algo tan de primer orden en nuestro país como es garantizar el acceso al agua potable a las comunidades de La Guajira, con qué cara vamos a mirar al país mañana, o cuando se aprueba el presupuesto y se les diga, ¡no!, la gente de La Guajira, los niños de La Guajira se van a seguir muriendo de sed otro año más.

Yo quedo muy preocupado, Viceministro, así como lo he estado con los otros Ministerios que han pasado ya por este espacio, muy en clave de lo que dice el Presidente de la comisión, que esta comisión tiene mucho que ver con la cotidianidad de la gente, con las cosas que pasan todos los días, y esas cosas que pasan todos los días son las que están estrechamente relacionadas con la dignidad de las personas, es imposible tener una vida digna sin agua potable, ¡es imposible!, este recorte, si esto pasa así va a dejar muy mal parado al Gobierno nacional, al Congreso de la República, ante la comunidad nacional, internacional, ante el pueblo y su conjunto. Presidente, creo que dentro de lo que está en nuestras posibilidades es enviarle la comunicación a las comisiones económicas; bien lo acaban de decir, la gente puede vivir, el Representante Anaya, vivir sin un puente, sin un kilómetro más de carreteras, pero sin agua ¡imposible!, y creo que ese llamado tendrá que hacérselo a las comisiones económicas.

Ahora que estamos avanzando en la solución política y negociada al conflicto armado y que incluso las mismas cifras del cese unilateral dan fe de la reducción de los muertos a causa del conflicto, pues esto tendrá que repercutir necesario en la reducción de inversión en la guerra, notoria, sustancial, y eso no va a ser por allá cuando ya, es que ya se está viviendo, pienso que para el año entrante se debe empezar a pensar en recortarle algunos de estos sectores y meterlos en los que son realmente importantes para el desarrollo del país para construcción de la paz territorial, sin agua no va a haber paz, sin agua se van a seguir muriendo los niños del Chocó, que se mueren por enfermedad diarreica aguda, del Urabá antioqueño.

Pienso, Viceministro, que le tocará a usted también una cruzada muy dura en estos días venideros, en estos meses venideros, estar encima de las comisiones económicas, de los Congresistas de las comisiones económicas, y le tocará al país entero movilizarse para reclamar ese derecho que es un derecho fundamental, humano, fundamental, que es el derecho al agua; creo también, Viceministro, que en estos momentos de crisis también nos tiene que llevar a ser creativos, pienso yo que buena parte de las inversiones que se deben venir en los años siguientes tienen que relacionarse con el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, que son procesos que han demostrado ser muy eficientes para la garantía del derecho al agua en muchos de nuestros territorios, hacia allá hay que apostarle pienso yo, señor Viceministro; bueno, y cuenta con que lo escandalizado que queda uno después de escuchar ese informe, pues haremos lo posible también por generar la movilización social necesaria, de tal manera que sea también el pueblo el que presione al Gobierno y al Congreso en priorizar algo tan básico como es el agua potable. Muchas gracias, Presidente.

Presidente:

Gracias, doctor Víctor Javier Correa, departamento de Antioquia, del Polo. Tiene la palabra el Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda, departamento del Quindío, Cambio Radical.

Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Muchas gracias, Presidente. La realidad es que me tocó salir, no escuché el informe que presenta el Viceministro, pero ya tenía conocimiento, este tema de presupuesto definitivamente es muy complicado, ya lo he manifestado en varias oportunidades, usted mueve de un sector para otro y en todos se necesita; pero lo que sí no tenemos duda es que sí hay que trabajar con prioridades y yo creo que no tiene, no amerita discusión que sí hay una prioridad, ¡es el agua potable!, parece que aquí al Gobierno, le reconozco porque no me duele y ustedes me han escuchado muchas cosas, pero ese recorte me parece que sí está equivocado y afortunadamente en esta comisión, en esa actitud responsable nosotros tenemos que hacer un trabajo y ojalá, Víctor, no nos toque salir a las manifestaciones, sino que de pronto se den esos movimientos en el presupuesto de tal manera que se haga justicia, tenemos que agotar esa primera etapa, ese primer paso y estoy seguro de que este Congreso no se va a equivocar y va a tomar esas decisiones. Una reducción tan grande me parece absurdo, equivocado, más en un Ministerio que creo que de

los Ministerios donde este Gobierno se siente tranquilo y que se ha hecho un buen trabajo es en el Ministerio de Vivienda y Agua Potable.

En vivienda es histórico, cómo no reconocerlo, en agua potable se ha trabajado muy bien, es que mire, ahora con el fenómeno de El Niño, Viceministro, en mi departamento, que es un departamento pequeño pero rico en agua, y quiero decirle que muchas fincas donde tienen nacimiento propio que llaman los campesinos y por la intensidad del fenómeno de El Niño se secó el agua, y saben qué les tocó hacer a esos campesinos, ¡retirarse!, es que sin agua es imposible, dejar las fincas prácticamente solas porque sin agua es imposible, por falta de un acueducto rural, algo tan merecido para los campesinos que les ha tocado vivir una situación tan difícil con esta guerra absurda, equivocada, y entonces ahora que hablamos de paz y que se va a dar todo esto, lo que les vamos a apoyar y ayudar es diciéndoles que no hay para hacer un acueducto rural, eso me parece que es equivocación. Vuelvo y repito, yo aquí le reconozco a este Gobierno muchas cosas, pero en esto quiero ser energético, ¡equivocación grande!, ¡pero muy grande!, hoy a los campesinos decirles que no tienen las huellas, las vías terciarias las huellas o decirles que no hay ningún recurso para acueductos rurales ¡que equivocado!, eso no es coherente, es absurdo, una equivocación muy grande.

Viceministro, esta comisión está y por eso el Presidente, la mesa directiva con Carlos, esta comisión está dispuesta a que en este presupuesto, y ojalá de verdad nos escuchen, vamos a participar con argumentos, porque cuando usted tiene los argumentos no es difícil convencer, cuando no hay argumentos es que es complicado, pero creo que aquí los argumentos no son complicados, son fáciles para demostrarles a los otros colegas de las comisiones económicas y en plenaria que sí tenemos que hacer traslados; porque yo sí quiero decirle, si a mí me dicen de una vía que necesitamos y que se ha avanzado y que lo he reconocido aquí bastante, pero si hay que frenar una vía por darle la plata para los acueductos o las vías terciarias de los campesinos yo creo que no hay duda. Mil gracias, Presidente y Viceministro, aquí estamos es para ayudarle y acompañarlo.

Presidente:

Muchas gracias, Representante Atilano. La verdad sí queda uno muy angustiado, además cuando en Todos por un nuevo país hablamos de paz, equidad y educación; pero indudablemente, Viceministra de Turismo, para qué hablamos de turismo, para qué hablamos de educación, de cultura, la verdad sí es muy angustiante, y por eso el llamado de toda la comisión, aquí de nuevo todos aúnan, ya estando funcionando la comisión porque vamos a preparar el informe, darle lo fundamental, la esencia del ser humano y el contenido, porque eso era lo que queríamos, darle lo fundamental, la esencia del ser humano que es el contenido de esta comisión, es lo que, lo decía ahorita Víctor, lo cotidiano, lo del día a día, casi del minuto a minuto es esa gota de agua; por eso, Viceministro, cuente con esta comisión para poder defender a cada uno de los colombianos.

Soy amigo del Gobierno, siempre lo he dicho, quiero ser amigo del Gobierno, pero lo que nos ocurre como en Antioquia ocurre en el país, hay una Antioquia desde Medellín, desde el área metropolitana, pero hay otra Antioquia real, y lo mismo pasa con Bogotá, hay una

Colombia en la capital, en las capitales de cada uno de nuestros departamentos, pero hay otra Colombia real y esa es a la Colombia real a la que nosotros nos debemos, porque no tiene sentido.

Viceministro, bien pueda para que cierre, para que le demos lugar ya a la Viceministra que ha estado muy juiciosa acá, la doctora Sandra Howard Taylor, muy juiciosa acá escuchando todas estas angustias de los demás Ministerios, bien pueda Viceministro.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Harold Guerrero López:

Nosotros entenderíamos también el esfuerzo que en estos momentos está haciendo el Gobierno nacional, pero la preocupación es la que les he mencionado. Creo que cada día, quisiera referirme un poco a lo que me ha pasado a mí, yo venía del sector privado, no tenía conocimiento, mi primer momento de lo que vivían una gran parte de colombianos, cuando asumo la responsabilidad de la alcaldía de Pasto la sorpresa más grande fue el sector rural y muchos sitios en Colombia, cuando creamos, por ejemplo, "Asocapitales", me excusan que me aparte un poquito, empecé a entender lo que le pasaba a Colombia, a esa otra Colombia a la que usted se refiere, Presidente; yo creo que el país debe hacer un esfuerzo mayor.

Pero también estoy de acuerdo con temas como el que el doctor Hugo Hernán nos ha hecho, aquí una reflexión y quiero decirle que ¡sí!, hay que hacer un mayor control también de esos recursos que se les cobran a los ciudadanos y creo que ahí es un esfuerzo grande y una responsabilidad que ha tenido la Superintendencia, que en mi concepto por algo que también me ocurrió a mí en la ciudad de Pasto, nosotros le hicimos la primera alarma a la Superintendencia y me imagino que eso le pasa a todo el país, con esos recursos de inversión que tienen que hacer las empresas prestadoras del servicio, nos dimos cuenta que se iba en funcionamiento y en otro tipo de programas y no en inversión, ahí sí estoy de acuerdo que debe haber un control permanente y ese es uno de los temas que en estos momentos estamos abordando con la Superintendencia, porque ahí hay unos recursos, pero también quiero decirles que no son suficientes, y creo que tengo para contarles en otro momento, siete municipios que le habíamos hecho ya el primer monitoreo y los faltantes son grandes, pero comparado con la necesidad donde presta el servicio cualquiera de estos operadores las inversiones son muy pequeñas las que deben hacer, más las que dejan hacer, pero es muy grande lo que necesitan en ese sector.

Con respecto al tema de cooperación internacional: efectivamente llevamos programas de cooperación internacional, una la que usted ha mencionado la de KfW para darle una noticia importante a usted, ese es un crédito que lo asume la nación, se va a firmar la próxima semana en el Congreso de Acodal en Cartagena junto con la Alcaldía de Bucaramanga, esa es una muy buena noticia para allá, pero han sido recursos como lo que les estoy mencionando, aquí necesitamos un espacio fiscal porque hay entidades y organismos multilaterales que están prestándole plata a Colombia, pero si no tenemos ese espacio fiscal para poder agilizar esos proyectos va a ser muy difícil.

Quisiera resaltar no solamente lo que nos ayuda el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que hemos logrado por ejemplo para viabilizar proyectos como el

caso de la Financiera Territorial “Findeter”, que ha sido un aliado estrecho de este Viceministerio para que muchos de estos programas se den, pero también cooperaciones como la suiza, como la española que vienen adelantando proyectos importantes, especialmente en el sector rural en la costa Pacífica, en la costa Atlántica y en sectores muy deprimidos del país; ahí hay unos recursos importantes que en mi exposición seguramente no los tuve en cuenta, no me entregaron todo eso para que ustedes pudieran valorar ahí, y también ahí hay un esfuerzo importante de la nación, muchas veces en cofinanciación, en adelantar estudios, pero simplemente apalancando o asumiendo esos tipos de créditos.

Lo que ha dicho el Representante Correa también imposible seguir adelante en el país si no contamos con agua, pero yo no los invitaría al tema de la protesta, los invitaría a algo que voy a unir un poquito con las palabras del Representante Atilano, aquí lo que estamos buscando en el Viceministerio es darle prioridad a los proyectos más sensibles, ¡sí!, y me excusan que vuelva a meter a mi departamento, en estos días en Tumaco, un sector deprimido, Santa Bárbara Iscuandé, por ejemplo, me presentaba el Alcalde su proyecto y vale diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), no sabía qué decirle, y en este momento prácticamente un ajuste mínimo que debería hacerle el Ministerio quedaría ya con la viabilidad, entonces ahí es donde tenemos que hacer, unir ese esfuerzo con todo lo del programa del Pacífico que ahí vengo adelantando con el doctor Luis Alfonso Escobar, creo que va a ser importante, o lo que está pasando hoy en una protesta que en mi concepto en el tema de agua potable es injusta, en el Chocó, cuando se han adelantado todas las inversiones significativas, en el Chocó simplemente en Quibdó van más de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) en los dos últimos años en este sector, que por una u otra circunstancia no hemos podido inaugurar el acueducto.

También queremos hacerles un llamado a las comunidades, por ejemplo, ya en muchos sectores en Quibdó está pasando el agua frente a su casa y no se quieren conectar porque culturalmente allá todavía hay el esquema de decir seguimos utilizando el agua lluvia y eso genera complicaciones para las inversiones que se vienen realizando, el operador lógicamente con un ingreso de cerca del 38% en Quibdó ¡no puede operar!, no va a seguir jalonando estas oportunidades que el Gobierno nacional le ha dado, por eso desde este micrófono les hago un llamado a los habitantes del Chocó, lo que hemos realizado en el Viceministerio no solamente en vivienda tan cerca de mil quinientas viviendas listas para entregar, creo que es histórico lo que se ha hecho allá por parte del Gobierno nacional, inversiones, escuchaba al doctor Escobar, por cerca de 7 billones de pesos en lo que lleva este cuatrienio en el Chocó y que en este momento se dé una protesta, me parece que es injusta, a pesar de que tienen necesidades, por ejemplo de conectarse mejor con Antioquia, que los avances de esa obra van significativamente, perdóneme la redundancia, han avanzado mucho en el sector de Antioquia pero no en el sector del Chocó, y ahí se requieren algunos recursos adicionales.

Les agradezco mucho a ustedes la atención que me han brindado, como les decía estoy dispuesto a trabajar de la mano con ustedes, porque sé que a través de esta comisión podemos lograr que se mejoren las condiciones de todos los colombianos y los esperaba en cual-

quier momento para trabajar en esta comisión en una forma diferente.

Presidente:

Muchas gracias al doctor Harold Guerrero López, Viceministro de Agua y Saneamiento. Tiene la palabra nuestra Viceministra de Turismo, doctora Sandra Howard Taylor, bienvenida, Viceministra.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Viceministra de Turismo, Sandra Howard Taylor:

Muy buenas tardes doctor Iván Darío Agudelo, Presidente de la Comisión Sexta, a todos sus colegas los honorables Representantes, compañeros de Gobierno, agradezco mucho la paciencia, sé que esta va a ser una hora difícil para tratar de mantener su atención, luego de dos exposiciones que me han antecedido por parte de la Ministra de Cultura y de mi colega del Viceministerio de Aguas, donde ha quedado claro que la coyuntura por la que atraviesa el país es compleja, es difícil, tenemos unas áreas donde el mejoramiento de las condiciones de las comunidades son fundamentales, y aquí ato yo, no solo para esas comunidades, sino incluso para el desarrollo de industria, de agro y en este caso de turismo también.

Entonces mi intervención yo quisiera que no fuera tanto quejumbrosa, sino un llamado a que continuamos trabajando en torno a esos focos prioritarios que sin duda son los que nos van a permitir crecer el país, particularmente en el marco de la coyuntura que estamos viviendo, y por qué lo digo de esta manera, porque aunque en unos momentos voy a presentarles las cifras de lo que ha sido el manejo del presupuesto 2016 y la proyección 2017 para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sí quiero desde ahora resaltar que logramos tras una gestión importante de la Ministra María Claudia Lacouture con el Ministerio de Hacienda, que se nos subiera el techo presupuestal que es un hito, no es sencillo lograrlo, ¿pero por qué se dio?, se dio porque nuestro sector está generando unos ingresos adicionales con que anteriormente no contábamos, particularmente por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, se están generando unos ingresos que vienen de la acción que se ha venido desarrollando ahí, para generar equidad en el desempeño en las actividades de los empresarios, pero también por el impuesto al turismo, es decir, nuestra propia industria de viajes y turismo comienza a generar unos ingresos significativos que permitieron que el Ministerio de Hacienda nos elevara el techo por ese lado.

Sin embargo, sí hay que mencionar que hemos hecho un ejercicio muy serio al interior del Ministerio en estos años para ser mucho más eficientes en la administración de esos escasos recursos, no necesito decirles a ustedes que este ha sido Ministerio, sí Cultura estaba de última, nosotros éramos penúltimos en la participación del Presupuesto General de la Nación, pero como le digo, entendiendo toda esta coyuntura y en la que todos estamos contribuyendo a mejorar la situación del país ante la caída de los Commodities, sí hemos tenido una administración mucho más eficiente de nuestros recursos, a la fecha estamos en unos porcentajes de ejecución que están por encima de las metas que se habían trazado para este período, estamos hablando de un 58,75% de eficiencia de la ejecución obligada al mes de julio del 2016.

En el siguiente cuadro veremos cómo nuestro presupuesto 2016 que estaba fijado en ochocientos treinta y nueve mil ciento sesenta y un millones de pesos (\$839.161.000.000) se vio afectado por un aplazamiento de cincuenta y seis mil millones de pesos (\$56.000.000.000); con respecto a lo que está incluido en el proyecto de ley para el presupuesto 2017 estamos teniendo un incremento del 7,3%, no es grande pero ayuda, para un Ministerio en el cual están puestas todas las esperanzas para suplir precisamente otras fuentes de ingreso que el pueblo colombiano ha dejado de tener a raíz de todas estas circunstancias que se han presentado. Sin embargo, insisto, este presupuesto afecta a otras áreas como, por ejemplo, Artesanías de Colombia que es otro que tiene también unas actividades muy ligadas a las vocaciones naturales de nuestros municipios, de nuestras comunidades étnicas, indígenas; este presupuesto, esta afectación vamos a tratar de que se refleje no en las cosas esenciales para el desarrollo de las actividades de estas entidades, sino van a ser algunos programas que vamos a tener que achicar para poder permitir continuar con nuestro campo de acción.

En este resumen hay que decir que el mismo Ministerio ha hecho también sus sacrificios importantes para poder garantizar que la afectación sobre el presupuesto de inversión sea el menor posible. En el siguiente gráfico vemos cómo está la composición entre los recursos de funcionamiento vs. los recursos de inversión, puede seguir. En funcionamiento estamos teniendo un incremento entre la vigencia 2016-2017 del 6,5%, y en inversión el incremento es del 3,3%, insisto, este incremento basado en recursos que está generando el mismo sector.

Me gustaría más que detenerme en unos detalles que ustedes tienen en el informe que les entregamos ahí, sin contar y enlazar esta presentación con algunos de los programas que son fundamentales para nosotros y que ustedes en alguna medida han mencionado en sus intervenciones; por ejemplo, lo que tiene que ver con la manera como vamos a incidir en que esas inversiones que han sido significativas, que nunca antes vistas y valga la pena decir aquí, que estamos prácticamente incrementando diez veces la inversión que el Gobierno nacional está haciendo en turismo en estos últimos 5 años. Particularmente hablando, ¿cómo vamos a hacer que esa inversión comience a ser mucho más notoria y relevante?, una de las llamadas de atención que nos hacía el Representante cuando hablaba particularmente del paisaje cultural cafetero, por ejemplo, pues ayer estuvo la Ministra María Claudia en la ciudad de Pereira presentando la estrategia de los corredores turísticos que consisten precisamente en eso, es cómo conectamos los atractivos, los inventarios turísticos que tenemos con la disponibilidad de la oferta, con la prestación de los servicios turísticos formalizados en las distintas regiones, entonces generamos unos mapas de calor que nos permiten ver dónde tenemos la disponibilidad para poder comenzar a promover, a vender esos servicios turísticos como una región, no como un hotel o como un parque, sino como un todo, estamos buscando que cada vez más el turista se quede en las regiones, gaste más, invierta, además en esos productos que le dejan a las comunidades directamente.

Continuando en esa línea, el ejemplo del paisaje cultural cafetero es muy relevante y por eso se hizo allí el lanzamiento del programa de los corredores, en esa zona no se trata solamente de destacar la cultura cafe-

tera como el eje que dio lugar a esa declaratoria como Patrimonio de la Humanidad por parte de la "Unesco", sino todo lo demás, todo el desarrollo que se jalona alrededor, porque finalmente somos una cadena productiva y en este sector sí que tenemos que trabajar de la mano con muchos otros, por eso para nosotros es importante que en las municipalidades haya agua potable y alcantarillado, porque si no la prestación de nuestros servicios van a estar atados a eso; por eso es importante que haya educación, porque de ahí depende que podamos tener prestadores de servicios formalizados y educados; entonces a través de esta herramienta como les decía estamos priorizando, por ejemplo, el hecho de que el eje cafetero tenga ocho parques temáticos de muy importante factura, o cómo dentro de esa misma región tenemos una gran presencia de zonas de parques y santuarios, por ejemplo, de flora y fauna, Otún Quimbaya, el Parque de los Nevados, como todos esos los enlazamos en unos productos turísticos que nos dejen un valor importante a la región, en ese sentido el aviturismo es una de las actividades más importantes que va a permitirnos proyectarlos en esa dirección; ¿por qué lo menciono?, porque esta es una de las actividades turísticas que mayor recurso le deja a las zonas, atado al gasto del viajero, mientras que un turista de sol y playa gasta mil dólares en promedio en su estadía, un avitourista gasta entre dos mil quinientos y tres mil dólares, ese foco que hemos establecido en el trabajo en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es el que nos ha permitido mantener el cumplimiento de los indicadores que para nosotros son más importantes, más que seguir creciendo en el número de visitantes internacionales que ha sido importante y significativo 6,06% comparado 2014-2015, las divisas son las que más nos han significado a nosotros cómo está creciendo verdaderamente el sector, eso lo hemos logrado a pesar de que por ejemplo haya caído el ingreso de los turistas transfronterizos con el cierre de la frontera con Venezuela; sin embargo, en el primer trimestre, nos lo reporta el Banco de la República, no cayeron las divisas, las divisas siguieron creciendo, ¿por qué?, porque estamos poniendo nuestra atención en atraer esos turistas que le dejan más al país, porque de otra manera la industria de viajes y turismo termina convirtiéndose en otra industria extractiva, y eso es exactamente en lo que no queremos caer si queremos construir una Colombia moderna, productiva y sostenible.

Entonces esos son los principios que animan todas las acciones que desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hemos priorizado para continuar desarrollando con los limitados recursos que tenemos disponibles en el Presupuesto de la Nación, de ahí por lo cual quería destacar que estamos creciendo en presupuesto pero estamos creciendo con recursos que está generando el mismo sector, el sector incluso está contribuyendo también al resto del país a través del Sistema General de Participación, porque ese impuesto deja aproximadamente entre un 28% y un 30% al Sistema General.

Por eso le decía que mi intervención pretendo que sea breve y sustancial, no va a ser quejumbrosa, es un mensaje de aliento de que si seguimos fortaleciendo la industria, el turismo, los sectores de servicios y la agroindustria, podemos comenzar a ver un nuevo panorama de un país menos dependiente de los hidrocarburos y mucho más dependiente de lo que el colombiano como tal tiene para aportar, que es lo que hacemos cuando

exportamos servicios, que es lo que hacemos cuando vendemos cultura, cuando vendemos patrimonio a través de nuestras estrategias de competitividad y promoción en el sector turismo, me encantaría volver acá con más tiempo y con toda su atención a hablar sobre paisaje cultural cafetero y contarles efectivamente cómo avanza esa estrategia, porque me parece muy importante que ustedes además lo conozcan muy bien, porque este es uno de los, ¿perdón?, me gustaría de verdad que ustedes sean nuestros aliados también en la promoción de ese instrumento para fortalecimiento de toda la vocación de esa región del país.

Adicionalmente, quiero rescatar también una frase que dijo el Representante Atilano, lástima que se nos fue, y es que a veces hay que decir que no, en eso también necesitamos que ustedes nos ayuden, todos tenemos un enorme apego por nuestros territorios, por nuestros municipios, pero si queremos verdaderamente hacer el mejor aprovechamiento de los recursos que tenemos, ¡tenemos que focalizar!, tenemos que ser capaces de identificar cuáles van a ser esos proyectos que son desencadenantes, detonantes del verdadero desarrollo que necesita cada una de las zonas, entonces no a todo le vamos a poder decir que sí, pero sí creemos que el desarrollo que se genera en un proyecto de turismo importante irradia a un campo de acción mucho más amplio que el solo territorio en el cual se desarrolla inicialmente.

Con estos mensajes generales quiero reiterar la entera disposición de venir acá todas las veces que ustedes lo consideren necesario. En estos momentos el Gobierno nacional cree en la red turística de pueblos patrimonio que los estamos retomando, analizando, revisando, para que una declaratoria de bien de interés cultural, por ejemplo, o de un centro histórico no sea tanto una carga para el particular o incluso para un municipio, sino que verdaderamente se reconozca como un premio a esas comunidades que han puesto en valor esos aspectos tan importantes de lo que nos hace ser diferentes, que es la razón por la cual las personas viajan a visitar esas comunidades. Sin embargo, cada uno de los 17 pueblos tienen un nivel de desarrollo diferente, y tienen unas necesidades también diferentes, eso analizábamos la semana pasada cuando hicimos el encuentro de la red, con los Alcaldes que nos acompañaron, 11 de ellos, les hicimos una entrega previa, o una visión de cómo están quedando los planes de desarrollo turístico para esos 17 municipios que los acompañamos nosotros en su ejecución, con recursos a través del “Fontur”, la tarea continúa de ahí en adelante, queremos certificar este año por lo menos 5 de esos municipios de la red, como municipios sostenibles en el país, y que ellos sean verdaderamente un ejemplo de hacia dónde deben apuntar nuestros pequeños destinos turísticos, hago énfasis en pequeños porque tenemos otros productos que permiten que ciudades como Bogotá, Medellín, Cartagena, Santa Marta, como mi Archipiélago de San Andrés y Providencia se sigan desarrollando en esa línea.

Creemos que hay una enorme riqueza por aprovechar y por potenciar desde municipios como los que hacen parte de la red, pero la salida de los municipios no es hacer un centro de convenciones, esa no es la vocación de ese municipio, ese municipio tiene muchas otras mejores maneras de potenciar todo lo que tiene esa comunidad para aportar al desarrollo de la región y participativo con las comunidades.

Cada vez que quiero rematar me acuerdo de más cosas que quiero compartir con ustedes, así que, Presidente, lo que voy a pedirle es que nos permita en otra oportunidad venir a conversar con ustedes con mucha más calma, que esté la presencia de los demás colegas que creo que es importante que ellos también conozcan de todas estas iniciativas.

El mensaje final por parte de la Ministra es en ese sentido, nosotros hemos hecho un trabajo juicioso y respetuoso de las realidades de todo el país, sabemos que hay unas necesidades prioritarias con las cuales tenemos que ser consecuentes, porque su solución implica también mejoramiento de las condiciones para prestar mejores servicios en la industria y en el turismo, pero que tengan presente que nosotros estamos haciendo también nuestro sacrificio, que estamos contribuyendo a mejorar el desarrollo de estas industrias con recursos propios del sector, para que no se nos siga recortando, sino que así como este año el Ministerio de Hacienda incluyó cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000) adicionales, son recursos que genera el sector, son recursos con los cuales nosotros estamos creciendo la economía del país, entonces digamos que nos lo merecemos en ese sentido, con ese mensaje los dejo y les agradezco muchísimo su paciencia, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias a la Viceministra de Turismo, doctora Sandra Howard Taylor, estamos convencidos de lo que viene haciendo su Viceministerio, una mujer que en la sangre sabe lo que representa el turismo, por su origen de esa bella tierra de San Andrés, sabemos lo que dinamiza las economías municipales, locales, es una gran fortaleza y también como muchas veces se dinamiza la economía familiar en ese hogar, y cuando un extranjero o alguien de otra región puede ir a visitar una finca, una casa, y conocer cómo vivimos, cómo hacemos nuestras comidas, eso es sumamente importante por la identidad cultural que eso genera, porque es la esencia, por eso estamos convencidos de su entrega en esta área, doctora.

El Representante Héctor Javier de un municipio muy turístico, de una región muy turística también, va a plantear sus inquietudes.

Honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

¡Y muy abandonada, Presidente!

El Departamento del Huila, estamos trabajando un proyecto de ley en donde se va a buscar una compensación en el tema de lo que fue los departamentos afectados por la zona de distensión; la zona de distensión generó un desequilibrio que no lo vivió otra región del país como fueron los departamentos del Huila, Meta, Caquetá, en materia de turismo los índices se bajaron dramáticamente y nosotros nunca vimos, Viceministra, que se hubiera compensado en promoción turística estas regiones, ahora que estamos hablando del tema de la paz, nosotros tenemos el patrimonio mundial de la humanidad más cerca de Bogotá, que es el parque arqueológico de San Agustín y de Isnos, fue triste ver este fin de semana con las uñas cómo se adelantaba el festival astronómico en Villavieja, que es un potencial enorme, donde el gobierno departamental y toda la bancada parlamentaria está empeñado en sacar el gran observatorio astronómico de Latinoamérica, que es un

potencial supremamente fuerte, no solamente para el Huila sino para Colombia y ver cómo el turismo se vuelve un componente fundamental ahora con el tema del posconflicto.

Yo me comprometo a traer el cuestionario de citación para el próximo martes, ayer iba a hablar con la Ministra, ¡sí!, pero desafortunadamente el tema de lo que ocurrió con el Defensor del Pueblo, que hubo necesidad de repetir la votación, fue imposible tener una conversación sobre el tema que va a ser materia de un debate de control político, ¿cómo se han gastado los recursos en materia de turismo durante los últimos 6 años?, ¿si efectivamente hay unos corredores más beneficiados que otros corredores?, si se están promocionando ciertas apuestas que indudablemente con un tema de paz le traería muchas fortalezas a las regiones y al país. Todo eso vamos a hacerlo y creo que Víctor nos va a acompañar en esa citación, en el tema del turismo; como lo dijo la Viceministra, le agradecemos su presencia, es un debate importante porque comparto lo que decía Atilano, no sé si usted, Presidente, en el sentido de que el turismo después de la venta, incluso por encima de la venta de armas es la primera fuente de ingresos a nivel mundial, me parece que Colombia tiene un potencial supremamente enorme.

Ayer aprobamos una proposición dirigida al director de Planeación, con relación a lo que se espera en estos temas con el posconflicto, ¿qué estudios hay?, no sé si la Viceministra de Turismo habrá hecho estudios, cuál sería el impacto que tendría en materia de turismo con la solución política negociada del conflicto armado, que entre otras cosas la necesitamos si tiene esa información, quienes estamos comprometidos con el sí necesitamos salir a las regiones, decir lo importante de que aprobemos los colombianos el tema del sí.

Quiero volver a ser recurrente para terminar, Presidente, lo que yo dije ayer, aquí necesitamos es la paz, con paz nosotros tenemos la oportunidad de redireccionar el gasto público, aumentar la inversión nacional, extranjera, tener menos costos hacia la infraestructura que se ha perdido en materia de daños por el conflicto armado, y creo que ese va a ser un valor importantísimo para los recursos que van a estar nuevamente menguados en el presupuesto del 2017, si algo nos queda claro aquí es que el 2017 es un año que no va a ser fácil, esperamos como se venga el tema de la reforma tributaria, una cooperación internacional que no la vemos que va a ser muy boyante en materia de apoyo al tema del posconflicto, un sector privado que tampoco lo vemos como participando, salvo lo que se apruebe en normativa, en reforma tributaria, pero no veo un sector privado atento al tema del posconflicto, muchos de ellos los vemos es liderando y aportando recursos para el tema del no, de modo Viceministra que si usted tiene estudios envíenoslos, sobre el tema de lo que debe ser una Colombia en paz en materia de promoción del turismo y llegada de turistas entre regiones, que se ha vuelto tan fuerte que los colombianos ya comenzamos a pasear y de turistas extranjeros, envíenoslos que los necesitamos ahora porque estamos en campaña electoral.

Usted dijo un tema del centro de convenciones, yo no lo dejaría como una política al olvido, quienes antecedieron en el Gobierno del Ministerio optaron por el tema de los centros de convenciones, a veces los centros de convenciones son muy importantes porque

no solamente le pegan al tema del turismo, le pegan al tema de desarrollar apuestas productivas, el tema indudablemente de promocionar otro tipo de fortalezas de las regiones y sería muy bueno que ese tema se entrara a revisar dependiendo de las condiciones en que se presentan, no se trata de crear centros de convenciones para que vayan a hacer fiestas de 15 años, pero sí hay centros de convenciones en modo regionales muy importantes que permiten dar un fortalecimiento al tema del turismo.

Muchas gracias, aspiramos a que en este debate participen todos los miembros de la comisión, no hay más miembros porque se cruzaron con otras actividades de las comisiones, sobre todo en reuniones de bancada, muchas gracias, Presidente, y el cuestionario para aprobar el próximo martes.

Presidente:

Muchas gracias doctor Héctor Javier. Tiene la palabra el Representante Víctor Javier Correa, departamento de Antioquia.

Honorable Representante Víctor Javier Correa Vélez:

Brevemente, Presidente, Viceministra, un Viceministerio como el suyo tiene una responsabilidad grandísima con el país, contribuir al desarrollo y al crecimiento económico de la nación, creo yo que Colombia tiene un enorme potencial así como lo dije ahora en la economía naranja relacionada con la cultura, las artes y el entretenimiento; en el turismo tenemos muchísimo por hacer, tenemos costa en los dos océanos, tenemos selva, tenemos desierto, tenemos montañas, llanos, tenemos de todo, o sea hay una posibilidad, además tenemos una diversidad cultural tremenda, hay unas posibilidades gigantescas de hacer de Colombia un lugar atractivo para los distintos tipos de turismo, eso sí teniendo una precaución que creo que me alegra haberla escuchado, y es que no se convierta en una industria extractivista más, sobre todo porque hay comunidades ancestrales que viven esa preocupación en sus territorios por las amenazas que representan para ellos, ustedes en San Andrés bien lo saben que las comunidades raizales han sido arrinconadas por la industria del turismo, los Suha en algunas regiones del país también vienen reclamando, como vengan, ¡esperen!, en nuestros territorios ancestrales tampoco sin nosotros; asimismo, viene pasando con algunas comunidades de pescadores en Bolívar, yo sé que esas reclamaciones se vienen haciendo y me parece muy bien que tenga en su mente esa preocupación; pero sólo ser conscientes de la importancia que tiene el sector, además cómo este sector puede ayudar a dinamizar otros sectores.

Hace poco estuve en República Dominicana en un evento con la FAO, estamos hablando sobre agricultura familiar que es un tema que vengo desarrollando en un proyecto de ley que espero presentar próximamente; allá llegan millones de turistas por año y han logrado engranar buena parte de la cadena productiva, de la agricultura familiar para poder satisfacer los requerimientos de la población, pero también de esa población flotante turista. Si Colombia uno de los puntos trascendentales del acuerdo que se está firmando y de la posterior implementación, incluso dos puntos trascendentales del desarrollo del campo con o sin acuerdo tiene que enfocarse en la agricultura familiar campesina y comunitaria, el turismo sería también un motor para garantizar que esa producción de nuestros campesinos tenga un comercio, un mercado y creo que en

eso hay que hacer un esfuerzo importante, Viceministra, de lograr hacer una articulación interinstitucional, para que un renglón contribuya a que el otro tenga mejores condiciones, un alimento fresco, bien cultivado, con el sello de ser orgánico, y demás para el turista eso es importante y para el campesino va a generar un ingreso que va a ser relevante en muchos territorios, eso sería un gane gane por todos lados, esa coordinación interinstitucional es fundamental para que la tengan en cuenta, Viceministra, muchas gracias.

Presidente:

Qué bueno haberla escuchado, Viceministra, de verdad que es un discurso de un planteamiento esperanzador, es uno de los sectores donde tenemos que expresar en Colombia la transformación, el cambio del impuesto de guerra al dividendo de paz y eso inmediatamente va a generar un círculo virtuoso, no ese círculo sinuoso que hoy se plantea en muchos escenarios en Colombia, ahora lo decía, tenemos que tener una gran imaginación, una gran creatividad, y en la medida que nos vamos dejando de matar pero que también nos vamos conociendo a nosotros mismos desde el turismo, desde lo cultural podemos dar ese paso adelante, así lo han hecho muchos pueblos en el mundo, sin olvidar nuestra historia y nuestra razón de ser; obviamente no podemos seguir haciendo lo mismo, tenemos que cambiar, si seguimos haciendo lo mismo los resultados serán los mismos, pero estamos muy esperanzados en la cartera que usted hoy lidera.

De esta manera levantamos la sesión, Secretario continúe con el Orden del Día.

Secretario:

Tercero, lo que propongan los honorables Representantes, no hay proposiciones en la mesa, en este sentido queda agotado el Orden del Día, Presidente.

Presidente:

¡Bueno!, de esta manera levantamos esta sesión del día de hoy miércoles y citamos por Secretaría, muchas gracias a todos.

Secretario:

Así se hará, Presidente, dejando constancia que siendo la una y diecisiete minutos de la tarde (1:17 p. m.) se levanta la sesión.

Así se hará presidente, dejando constancia que siendo la una y diecisiete minutos de la tarde (01:17 p.m.) se levanta la sesión.


IVÁN DARIO AGUDELO ZAPATA
Presidente


CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Vicepresidente


JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario